



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. Edgar Bravo Avellaneda

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLVII

Morelia, Mich., Martes 8 de Octubre del 2013

NUM. 96

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador del Estado de
Michoacán de Ocampo
Lic. José Jesús Reyna García

Secretario de Gobierno
Lic. José Jaime Mares Camarena

Director del Periódico Oficial
Lic. Edgar Bravo Avellaneda

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 36 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 17.00 del día

\$ 23.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TURICATO, MICHOACÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

SÉPTIMA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE TURICATO, MICHOACÁN PERIODO 2012-2015

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TURICATO, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 HORAS EN PUNTO DEL DÍA LUNES 16 DE ABRIL DEL 2012, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS CERTIFICADO Y DOY FE, QUE DICHA SESIÓN SE APEGA A LA CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; SE REUNIERON CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 49 Y 54 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LOS CC. ING. SALVADOR BARRERA MEDRANO, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. SERGIO CAMARENA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL; LOS CC. DANIEL MORENO MEDRANO, OFELIA ARREOLA ARCIGA, BALTASAR DURÁN DÁVILA, OSBALDO VÁSQUEZ DELGADO, ELOY PIEDRA GONZÁLES, UBALDO HERRERA ZARCO Y ENRIQUE OSORNIO MUÑIZ, REGIDORES TODOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO DEL MUNICIPIO DE TURICATO, MICHOACÁN, EN APEGO A LA LEY SE PROCEDIÓ A LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1.- ...

2.- ...

3.- ...

4.- ASUNTOS A TRATAR.

4.1 ...

4.2 ...

4.3 ...

4.4 ...

4.5 APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015.

4.6 ...

4.7 ...
5. ...
...

.....
.....
.....
QUINTO ACUERDO: UNA VEZ ANALIZADO Y EXPUESTO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y COMO LO ESTIPULALA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN PLENO SE APRUEBA DICHO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN EL PERIODO 2012-2015 DEL MUNICIPIO DE TURICATO, MICH.

.....
.....
.....
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ALAS 18:00 HORAS DEL DÍA LUNES 16 DE ABRIL DEL 2012, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

H. CABILDO DE TURICATO 2012-2015

ING. SALVADOR BARRERA MEDRANO, PRESIDENTE MUNICIPAL.- C. SERGIO CAMARENA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL. (Firmados).

REGIDORES

C. DANIEL MORENO MEDRANO.- C. OFELIA ARREOLA ARCIGA.- BALTAZAR DURÁN DÁVILA.- C. OSBALDO VÁZQUEZ DELGADO.- ELOY PIEDRA GONZÁLES.- C. UBALDO HERRERA ZARCO.- C. ENRIQUE OSORNIO MUÑIZ.- PROF. GAMALIEL GUTIÉRREZ CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO TURICATO, MICH. 2012-2015. (Firmados).

PLANE DE DESARROLLO MUNICIPAL

1 PRESENTACIÓN

El presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se sustenta, además de un marco legal, en la necesidad de contar con un instrumento rector que nos permita la planeación y ejecución adecuada de los recursos públicos municipales mediante el criterio de optimización y mejor rendimiento de los mismos;

y así garantizar la realización de obras y acciones estratégicas que impacten de manera positiva y efectiva en la forma de vida de los ciudadanos del municipio de Turicato durante el periodo 2012-2015.

Con una buena planeación las nuevas amenazas se pueden convertir en oportunidades para crecer, estableciendo un compromiso de trabajo permanente de los nuevos funcionarios en lo económico, en lo social en lo político y en lo ecológico con todos los ciudadanos y sectores productivos. Por tanto, la organización comunitaria deberá ser, también un sello característico que imprima el actual ayuntamiento a lo largo de los 3 años y 7 meses que, por la coyuntura política, durara la actual administración y, así, se pueda contar con una gran energía social que facilite el éxito de las diferentes acciones y programas sociales además del aterrizaje de obras de infraestructura y equipamiento, que se ejecutarán en las comunidades y tenencias del municipio en el citado periodo administrativo.

El aspecto socio-económico es sin duda, un giro estratégico que deberá atenderse con premura. Un buen diagnóstico comunitario nos ha permitido contar con información valiosa para identificar los recursos de infraestructura, humanos y naturales con los que se cuenta, haciendo hincapié, preponderantemente que las principales actividades económicas de Turicato son la agricultura y la ganadería, además del ingenio de Puruarán, cuya reapertura, sigue siendo la esperanza de funcionarios, obreros y cañeros de la región. Cabe hacer mención, que las precarias condiciones económicas en las que vive la población Turicatense, han provocado que se acentúe cada vez más el fenómeno de la migración de jóvenes, que, en el mejor de los casos, se ven obligados a buscar en los estados unidos oportunidades de vida que no encuentran en sus comunidades de origen. Y lo que es peor, enlistarse en algún grupo delictivo, arriesgando su libertad, su vida y de la sociedad en general.

Consientes que el municipio de Turicato es de muy alta marginación; por lo mismo, tal condición requiere de una atención integral de sus problemas y darle un rostro más social a la actual administración. Las decisiones y políticas públicas en todos los rubros tienen que ser planeadas y con un alto sentido de responsabilidad. Pues los nuevos tiempos exigen un ejercicio de gobierno con una efectiva participación ciudadana.

SALVADOR BARRERA MEDRANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

2 INTRODUCCIÓN

Es innegable porque la experiencia de la historia así lo

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

evidencia, que cuando se establecen objetivos y metas en la vida privada y pública de los ciudadanos e instituciones, se tiene claro que es lo que se pretende y a donde se quiere llegar. Mediante una planeación estratégica se pueden identificar los caminos y las rutas más indicadas para llegar a transformar la vida y el entorno de los seres humanos a través de acciones efectivas que permitan encontrar las formas y contar con un diagnóstico real y confiable utilizando las herramientas más adecuadas para tal fin.

El presente plan es sin duda, de gran utilidad para que el ayuntamiento de Turicato cuente con un instrumento técnico, que le permita en primera instancia identificar la problemática del municipio, así como disponer de un presupuesto que garantice la ejecución de las obras y acción con la participación de los habitantes de las diferentes comunidades respetando usos, costumbres, condición socio-cultural y convicciones político-religiosas, siempre y cuando se enmarquen en lo establecido en nuestra carta magna. Es un instrumento que plantea la realidad socio-económica, vinculada a las alternativas de desarrollo local del municipio.

Este documento será de gran apoyo, también, para que se cuente con una radiografía nítida de la problemática y estar en condiciones de elaborar un Plan Operativo Anual (POA), que permita destinar estratégicamente los recursos necesarios a ejecutarse en el corto plazo.

Turicato es un municipio, si bien de muy alto grado de marginación, también lleno de contrastes; en la parte norte cuenta con una infraestructura carretera e hidráulica relativamente buena, como caminos pavimentados, canales de riego, entre otros. La esperanza de la reapertura del ingenio azucarero en Puruarán, es una posible alternativa económica de la población de la zona norte cuya actividad preponderantemente es el cultivo de la caña lo que aun genera una actividad económica más dinámica. Por el contrario, la región sur es una zona donde se carece de los servicios más elementales; tales como electrificación, drenaje, agua potable, vías de comunicación, entre otros, sumado a una baja productividad agrícola derivado del predominio de tierras de temporal, dejando como resultado que en el tiempo de estiaje, los productores y ganaderos sobrevivan con dificultad.

A efecto de involucrar de forma efectiva a la sociedad en el ejercicio de gobierno se constituirá el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), hasta llegar a los Comités de Desarrollo Comunitario(CODECOS) a efecto de tomar decisiones compartidas ciudadanía-gobierno, en los grandes problemas municipales y orientar políticas hacia un presupuesto participativo más integral e iniciar con ello un proceso de ciudadanización de la administración pública,

a través de la consulta ciudadana pero también de la capacitación comunitaria y de los sectores de la sociedad civil organizada.

Se hace necesario, por tanto, la activación inmediata de un departamento de fortalecimiento comunitario y participación ciudadana que ya está funcionando dentro de la estructura orgánica de la dirección municipal de desarrollo social, con tareas específicas de organización social-comunitaria misma que estará ejecutando acciones tendientes a operar programas con sectores más vulnerables y levantando diagnósticos previos, para construcción de pequeñas obras comunitarias que incidan directamente en la vida de los ciudadanos.

Las acciones emprendidas por esta nueva área, están enmarcadas en la ley de planeación del gobierno del estado dentro del programa de CODECOS, implementado desde la Secretaria de Política Social (SEPSOL), la gestoría con distintas dependencias u organizaciones altruistas sería otra vertiente con el fin de contar con recursos suficientes para responder a las demandas emanadas de la planeación comunitaria.

Valdría la pena mencionar, que por las particularidades propias de Turicato como municipio con muy alto grado de marginación, las necesidades son cuantiosas en educación, salud, alimentación, vivienda y comunicación. La anemia financiera, por tanto, limita la capacidad de respuesta; por lo cual la gestión ante dependencias estatales y nacionales deberá ser una práctica recurrente hasta el último día de gestión. La ejecución de presente plan será bajo tres grandes estrategias: desarrollo social, económico, y medioambiental; de donde se desprende a su vez ocho ejes estratégicos: desarrollo económico sustentable, infraestructura carretera hidráulica, infraestructura básica y desarrollo social educación y rezago educativo, salud y calidad para grupos vulnerables, cuidado al medio ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, fortalecimiento comunitario, participación ciudadana y seguridad pública.

3 MARCO JURÍDICO

El PDM 2012-2015 del Municipio de Turicato, tiene como base jurídica en orden jerárquico los siguientes ordenamientos legales:

- ❖ **La Constitución General de la República, que entre otras cosas establece en el Artículo 26:** "Los fines del Proyecto Nacional contenidos en esta Constitución determinan los objetivos de la Planeación. La Planeación será democrática, mediante la participación de los diferentes sujetos de la sociedad para incorporarlas al Plan de

Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal".

- ❖ **La Constitución Política del Estado de Michoacán, en su Artículo 130 en el que establece:** "El Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos establecerán los mecanismos y adoptarán las medidas necesarias para Planear el Desarrollo Estatal y Municipal".
- ❖ **La Ley de Planeación del Estado de Michoacán, misma que consigna en el Artículo 33:** "Los Ayuntamientos del estado aprobarán conforme a las bases de coordinación que se hubieren convenido con el Estado, los Planes y Programas de Desarrollo Municipales, sujetándose a las siguientes bases: Los Planes serán trianuales y se presentarán ante el Poder Legislativo, para su examen y opinión, dentro de los tres meses de gestión administrativa, y su vigencia se circunscribirá al periodo constitucional que corresponda al Ayuntamiento respectivo; Los Programas tendrán una vigencia anual, excepto en los casos en que las prioridades del desarrollo determinen lo contrario, pero bajo ninguna circunstancia excederán del periodo de la gestión administrativa municipal. Los Ayuntamientos vincularán sus programas con los presupuestos de egresos correspondientes, y los Presidentes Municipales informarán por escrito a la Legislatura, sobre el avance y resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo de su Municipio; podrán ser convocados por el Poder Legislativo cuando éste aborde asuntos de su competencia en la esfera de la Planeación del Desarrollo".

La Ley Orgánica del Estado de Michoacán, en su Artículo 37 establece las facultades de la Comisión de Planeación y Programación del Ayuntamiento: Realizar diagnósticos sobre el potencial de desarrollo del municipio, considerando disponibilidad de recursos naturales, fuerza de trabajo, organización, adiestramiento, tecnologías y financiamiento; elaborar programas sectoriales por líneas de actividad a corto, mediano y largo plazo; elaborar proyectos de pre inversión que permitan racionalizar el aprovechamiento de los recursos y la generación de nuevas fuentes de ocupación y de riqueza en el Municipio; apoyar la elaboración de los proyectos de presupuestos de ingresos y egresos del Ayuntamiento, a partir de los requerimientos del desarrollo municipal.

4 MISIÓN

Trabajar de forma ordenada y planificada para lograr transformar el entorno social y económico del municipio de Turicato, aprovechando óptimamente el recurso con el que

se cuenta e involucrando de manera comprometida, a los ciudadanos en su propio desarrollo.

5 VISIÓN

Una administración municipal con un rostro más social, que permita contar con un municipio próspero y con oportunidades para los que menos tienen, reactivar la economía de Turicato mediante programas que permitan contar con infraestructura hidráulica y carreteras óptimas, para detonar el desarrollo del campo y la ganadería como principales actividades económicas del municipio.

6 PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN

Para la formulación del presente plan se consideraron las diferentes propuestas recogidas a lo largo de la campaña por cada una de las comunidades como también las que han estado haciendo los diferentes sectores productivos de Turicato, autoridades auxiliares y sectores organizados. Se tomó en cuenta las aportaciones del COPLADEMUN así como a los propios CODECOS con el propósito de enriquecerlo y contar con un documento rector consensado que sea coherente con los problemas del municipio y las necesidades de la población, en el ánimo de auspiciar una participación activa y organizada de la gente y potencializar la coordinación con los diferentes sectores sociales, de tal suerte que se logre tener el impacto requerido para su evolución y mejoramiento.

El desarrollo se impulsa a través del presente Plan mediante un proceso bien articulado de inversión pública en obras y acciones, en cantidad y calidad suficientes que se traduzcan en crecimiento sostenido para Turicato. Para hacer posible esto se requiere de la conjunción de esfuerzos de los diferentes niveles de gobierno. Asimismo, es necesario convocar a distintos sectores sociales a participar de forma activa y eficiente, para discutir propuestas que permitan aterrizar los programas de manera adecuada.

6.1 La Planeación en las Políticas Públicas

La planeación se entiende hoy como una herramienta para la solución de problemas específicos que han sido detectados en el presente, como grandes obstáculos que impiden el bienestar social y desarrollo del futuro, y como instrumento para potenciar la vocación económica y territorial.

Planear implica, por tanto, detectar los problemas encontrar sus causas y diseñar las mejores soluciones a futuro, siempre pensando en el interés común y en el beneficio del conjunto de la población con criterios de equidad y justicia social.

La planeación, proporciona ventajas competitivas que permiten la generación de escenarios a corto, mediano y largo plazo, sin embargo, ésta debe de practicarse bajo un principio rector de administración general que es la disciplina y objetividad. La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de las comunidades

Un plan prioriza los problemas y decisiones más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas. De esta manera, se constituye como una especie de guía que brinda un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo un proyecto.

El Plan establece los plazos, el problema, soluciones y quiénes serán los responsables que se encargarán de su cumplimiento en tiempo y forma. Por lo general, también incluye algún mecanismo o método de seguimiento y control, para que estos responsables puedan analizar si las acciones siguen el camino correcto; propone una forma de alcanzar los objetivos estratégicos que ya fueron establecidos con anterioridad; supone el paso previo a la ejecución efectiva de una idea o propuesta.

La planeación no sólo debe incluir qué cosas quieren hacerse y cómo; también deben considerar las posibles restricciones, las consecuencias de las acciones y las futuras revisiones que puedan ser necesarias.

El seguimiento del presente Plan tiene que realizarse tanto durante su desarrollo como al final. Al realizar un control en medio del Plan, el Ayuntamiento tiene la oportunidad de corregir las cuestiones que no están saliendo de acuerdo a lo esperado. En cuanto al control tras su finalización, el objetivo es establecer un balance y confirmar si los objetivos planeados han sido cumplidos.

Una idea que pretende aterrizar sin una planificación adecuada, sin duda que será pérdida de tiempo ya que necesitará examinar cada paso para descubrir si marcha en la dirección correcta.

Para ello se requiere contar con elementos de análisis que permitan conocer cuál es el sentir del ciudadano, con información que haya sido recopilada a través de diferentes foros de consulta, incluida la demanda recogida de los recorridos de campaña; misma que se sintetiza a continuación:

Apoyo a discapacitados, aumentar despensas para mujeres necesitadas y adultos mayores, impulsar un programa de vivienda, regulación en la distribución del agua potable, puente de acceso Puerta del Nopal-colonia del Panteón, atención de las 24 horas. En el Centro de Salud , médicos y

suficientes medicamentos ,becas escolares, construcción de obra con personal del municipio, arreglo de la cancha de fut-bol , cancha y arreglo de las canchas de básquet-bol, tractor para apodar canchas, recolección más eficiente de basura, casa de la cultura , reacomodo y regulación de la vía pública (vialidad, puestos ambulantes, etc.), un instituto municipal de la mujer o equivalente, guardería infantil, el encargado del rastro conozca la actividad , construcción de drenajes (calle de Mundo Pérez y Tanganxoán en Puruarán), talleres de capacitación para elaboración de artesanías y procesamiento de alimentos, limpieza del rio, rastro y centro de salud, revisar el problema del ingenio, regular bases de taxistas, empleo, fábrica de aceite, domingos culturales, banco, cajero y telégrafos, atención respetuosa , más apoyos a la tercera edad, agua potable (la huerta), baños públicos, cuidar mantos acuíferos en "el malpaís", revisión del alumbrado público, arreglo del panteón en Puruarán y que no se cobre la sepultura de cuerpos, fiestas tradicionales y eventos deportivos, ,especialistas en el centro de salud, nomenclatura de calles, reciclaje de basura, construcción de un drenaje y un CECYTEM en Santa Cruz de Morelos.

7 DIAGNÓSTICO

7.1 Características Generales

El diagnóstico de un municipio parte sin duda del conocimiento pleno de sus fortalezas y debilidades, es decir, con que se cuenta y cuáles son sus requerimientos, esta radiografía debe de abarcar irrestrictamente todos los giros por atender en el municipio de Turicato, tales como: obras de infraestructura básica y educativa, carreteras, presas, puentes, vivienda, unidades médicas, entre otros; lo que permitirá trazar una ruta crítica que nos permita transitar por el camino correcto e instrumentar las estrategias necesarias para atender la problemática municipal durante el presente periodo administrativo 2012-2015.

El desarrollo debe contemplar aspectos como social, económico y ambiental. El empleo, buenos ingresos per cápita, intervenciones adecuadas para la protección del medio ambiente y la equidad, las inversiones y el ahorro personal son importantes para apoyar el cambio estructural. En el municipio de Turicato el 80 % de las personas trabajan temporalmente con ingresos menores a \$ 2000.00 mensuales.

El desarrollo social en el marco municipal, está dado por el conjunto de procesos de cambios que se operan en las condiciones de vida, la estructura social y por tanto en el modo de vida de los ciudadanos en general; los cuales poseen una expresión local y el objetivo de lograr su bienestar. El desarrollo social tiene su expresión cuantitativa y cualitativa en las dimensiones sociales y variables sociales estratégicas.

7.2 Antecedentes históricos

Turicato es un pueblo prehispánico. Con la llegada de los españoles en 1524, Cortés le dio el pueblo de Turicato a Diego Hernández Nieto, más tarde le fue otorgado a Hernán Rodríguez lo que desencadenó litigios y confrontaciones. En 1540 la real audiencia falló a favor de Hernández Nieto y lo confirmó el concejo de Indias en 1548, pero únicamente le correspondió la mitad del pueblo, la otra mitad fue la de Antonio de Oliver, la evangelización la llevaron a cabo los frailes Agustinos, quienes constituyeron el Hospital de la Concepción para atención de los enfermos, capilla anexa y convento.

Durante la lucha de independencia en la localidad de Atijo se constituyeron las bartolinas o prisiones, donde estuvieron presos los enemigos de la insurgencia. En 1810 durante la guerra entre centralistas y federalistas, a finales del año, Juan José Codálos fue hecho prisionero en la hacienda de San Rafael Turicato y el 10 de diciembre de 1831 se constituyó como municipio; en 1888 se reduce a categoría de tenencia de Tacámbaro; y, en 1932 se le restituye su condición de municipio por el entonces Gobernador de Michoacán, Gral. Lázaro Cárdenas del Río.

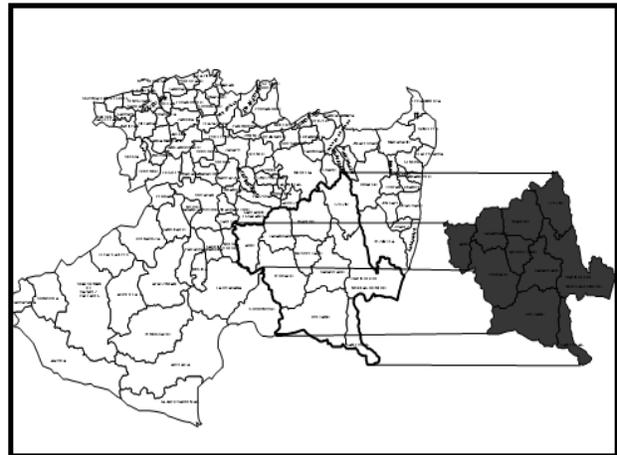
Turicato es la ruta natural de Morelos, porque fue en lugares de este municipio donde se inspiró para diseñar su estrategia militar que lo llevó a obtener el grado de Generalísimo.

Cabe destacar, que Turicato ha llamado la atención por ser un municipio con importantes recursos naturales. En el siglo XIX el francés Agustín Tardy intentó aprovechar la riqueza de los minerales extraídos del subsuelo, hacia 1870 logró integrar la Cía. Minera de Tacámbaro, pero en vista del poco apoyo del Gobierno y el poco aprecio para invertir, dejaron sin efecto un proyecto que pudo haber llegado a convertirse en "El Dorado Michoacano"

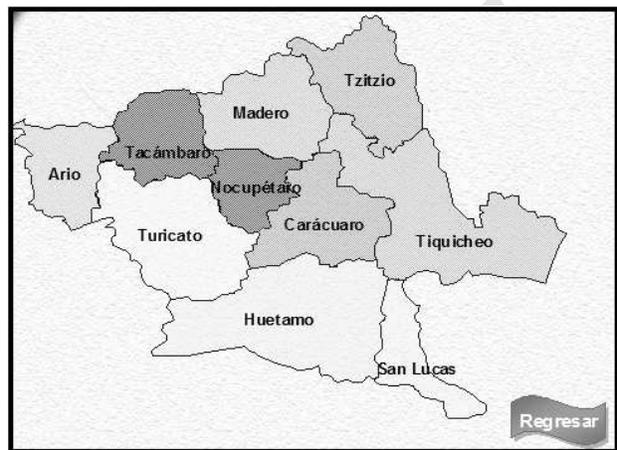
La reciente campaña electoral en Turicato, no tuvo sólo como objetivo plantear una propuesta en busca del voto de confianza de los turicatenes; fue reencontrarnos con nuestras raíces y nuestra historia.

7.3 Características físicas y geográficas

El municipio de Turicato se localiza en la zona de tierra caliente del estado de Michoacán en la parte sureste. Su localización geográfica se ubica en las coordenadas 18°41' y 19°12' de latitud norte y los meridianos 101°11' y 101°39' de longitud oeste, altitud entre 400 y 2400 msnm; su superficie es de 1,175.32 km2. Las colindancias del municipio de Turicato son: al norte con Ario de Rosales, Tacámbaro; al este con Nocupétaro y Carácuaro, al sur con Huetamo y Churumuco y al oeste con La Huacana y Ario de Rosales.



Fuente: Consejo Nacional de Población (CONAPO)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)

7.3.1 Fisiografía

Turicato está situado en una de las depresiones del sistema volcánico transversal, el municipio no cuenta con muchas tierras planas y en su mayoría están integradas por laderas, cañadas y algunas alturas que llegan a los 1,400 msnm, sobresaliendo los cerros del Jahuique, San José, los Picachos, el de Méndez, Catzanga, del Metate, La Sierra de Atijo, los cerros del Cántaro y del Cristo, Las Guácimas, Mirador y Pajas.

- ❖ Provincia: Sierra Madre del Sur (76.16%) y Eje Neovolcánico (24.84%).
- ❖ Subprovincia: Cordillera Costera del Sur (51.09%), Escarpa Límitrofe del Sur (24.49%), depresión del Balsas (24.07%), Neo Volcánica Tarasca (0.35%).
- ❖ Sistema de topo formas: Sierra Alta Completa (51.09%), Meseta Basáltica con Sierras (23.81%),

Sierra Alta Compleja con Lomerío (16.30%), Meseta de Aluvi3n Antiguo con cañas (7.76%), Sierra Volcánica de laderas tendidas (0.68%), Lomerío de Basalto con sierras (0.35%) y Meseta Basílica con malpaís (0.01%).

7.3.2 Geología

Se puede identificar sedimentación correspondientes a los periodos Neógeno (36.33%), Cretácico (826.84), Terciario (22.28%), Plioceno-Cuaternario (11.90%) y Cuaternario (2.31%). El tipo de roca que lo constituye es de los tipos Ígnea- Intrusiva: Granito-Granodiorita(3.04%); Ígnea Extrusiva: Andesita -Toba intermedia(41.88%), Toba-acida19.35%), Basalto(13.15%), Dacita-Toba acida(13.07%), Andesita (1.10%), Brecha volcánica básica(0.70%), Riolita(0.57%), Basalto-Brecha Volcánica básica(0.35%), Riolita-Brecha Volcánica Acida(0.32%), Riodacita(0.14%), Andocita-Brecha Volcánica intermedia(0.01%); Sedimentaria: Conglomerada(5.96%); Suelo: Aluvial(0.02%)

La clasificaci3n del tipo de suelo dominante son las siguientes: luvisol (34%), Regosol (30.11%), Leptosol (17.96%), Vertisol (6.53%), Phaeozem (6.23%) y Andosol (4.47%)

Gran importancia tienen los metales que integran los suelos del Municipio en los que se encuentran minas de oro, plata, cobre, fierro, lignito y antracita, así como carb3n mineral, algunas de las cuales fueron explotadas durante la Colonia, como las de Atijo; en épocas recientes algunos de los lugareños se dedicaban a la extracci3n de carb3n mineral, pero actualmente han sido prácticamente abandonadas.

7.3.3 Uso potencial de tierra

7.3.3.1 Agricultura.

- ❖ Para la agricultura mecanizada continua (2.96%).
- ❖ Para la agricultura de tracci3n animal continua (3.26%).
- ❖ Para la agricultura de tracci3n animal estacional (9.64%).
- ❖ Para la agricultura manual estacional (22.36%).
- ❖ No aptas para la agricultura (61.81%).

7.3.3.2 Pecuario.

- ❖ Para el desarrollo de praderas cultivadas (2.96%).
- ❖ Para el aprovechamiento de la vegetaci3n natural diferente del pastizal (35.27%).
- ❖ Para el aprovechamiento de la vegetaci3n natural únicamente por el ganado caprino (61.43%).
- ❖ No aptas para uso pecuario (0.34%).

7.3.3.3 Zona urbana

Las zonas urbanas est3n creciendo sobre suelo aluvial del cuaternario, rocas sedimentaria e ígnea extrusiva del neógeno y plioceno-cuaternario, en mesetas basálticas con sierras; sobre áreas donde originalmente había suelos denominados Vertisol Phaeozem, Leptosol luvisol y Andosol; tienen clima cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media y de mayor humedad, y est3n creciendo sobre terrenos previamente ocupados por agricultura, pastizales y selva caducifolia.

7.3.4 Hidrografía

Est3 constituida por los ríos: Turicato, Caliente y Frío que rodean por el poniente y oriente de la cabecera municipal; más abajo se une el de Carácuaro para desembocar en el Río Balsas. Durante su gobierno, el Gral. Lázaro Cárdenas del Río hizo construir una serie de canales en la mesa de Turicato y mesa de Cuámacuaro aprovechando el Río Frío que llega desde Tacámbaro.

Existen también arroyos que se nutren del agua de la temporada de lluvias en: Zicuapo, Zárate, el Huicumo y Tavera y, por manantiales en Puruarán que han sido aprovechados para la creaci3n de balnearios y, en el Capote que se utilizan para cría de peces; también existen manantiales de agua sulfurosa como el Salitrillo y el Bañito con propiedades terapéuticas. Se mencionan otros datos hidrográficos a continuaci3n:

- ❖ Región hidrológica: el río Balsas en un 100%.
- ❖ Cuenca: río Tacámbaro (88.79%), río Balsas-Infiernillo (10.18) y río Tepalcatepec- Infiernillo (1.03%).
- ❖ Subcuenca: río Tacámbaro (88.45), presa El Infiernillo (7.59%), río Balsas y Aratichanguio (2.59%), río La Parota (0.44%), río Carácuaro (0.35%), río San Pedro (0.33%) y presa El Zapote (0.25%).
- ❖ Cuenca: Perennes, Frío de Apo, La Barra, Magueyes, San Juan, Turicato, Corumio, Puruarán, El Tej3n. Intermitentes: Agua Zarca, Agua de los Cerezos, Chiquito Grande, Chiquito de los Indios, El Diablo, El Embarcadero, entre otros.

7.3.5 Clima

El clima en Turicato es tropical, con lluvias en verano, tiene un rango de precipitaci3n pluvial anual de 700- 1300 mm cúbicos y una temperatura que de acuerdo a los datos estadísticos oscila entre los 16 y los 28°C, aunque debido al calentamiento de la tierra en los últimos tiempos se llegan a alcanzar temperaturas de 40° C. es cálido subhúmedo únicamente con lluvias en verano, de menor humedad (65.24%), semi-seco, muy cálido y cálido (16.91%), de

humedad media (12.62%), con lluvias en verano de mayor humedad(1.66%), lluvias en verano de menor humedad(1.94%).

Además del aumento en la temperatura, en las últimas décadas ha disminuido la precipitación pluvial y el río Turicato es contaminado por Tacámbaro, Puruarán y Turicato, ocasionando la contaminación y muerte de peces y camarones de río que en algunas comunidades eran parte importante en su alimentación.

7.3.6 Flora y Fauna

Lo relativo a la flora, en tierra caliente se encuentran maderas preciosas como La Parota, el Cueramo, Ceiba, Palo del Brasil; además existen: Pino, encino, huizache, mezquite, cazahuate, tepeguaje, cuitás, crucillo, cayar; lo preocupante es la tala sin control; de acuerdo a datos de 1986, de las 113,000 hectáreas de superficie forestal, únicamente quedan 10,000 hectáreas de vegetación maderable. En tiempo reciente se taló la parte alta del municipio (Los Hacheros, Zihuatzio y el Encanto), observándose que personas con recursos de la región de Uruapan, están comprando tierras en esa parte deforestada para el cultivo de aguacate.

Existe también una variedad de vegetación con propiedades medicinales como: La Quina, El Cirián, Cuachalalate, Atuto, Tabachín, que no han sido explotadas adecuadamente.

En resumen se cuenta con 45.13% de selva, (19.3%) de pastizal y (15%) de bosque; en cuanto al uso de suelo (20.12%) de superficie para agricultura y vegetación y (0.34%) de zona urbana.

La fauna que se conoce en el municipio de Turicato destaca por la diversidad de algunas especies animales, principalmente, iguana, jabalí, venado, coyote, conejo, águila urraca y zopilote, conviene aclarar que algunas de ellas están en peligro de extinción, por lo cual requieren de un trato más exclusivo que incluya su reproducción en cautiverio, es el caso del venado, el águila y el jabalí y la iguana.

7.4 Perfiles Socio-demográficos

Turicato es un municipio ubicado en la tierra caliente y está clasificado entre los de muy alta marginación, de acuerdo a los datos arrojados por el censo 2010 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y por lo tanto, es uno de los damnificados por el modelo económico neoliberal que se ha implementado por las grandes potencias económicas arrastrando a la

miseria a grandes sectores sociales de México. Lo rural entraña en sí mismo elementos de cohesión social que le da originalidad y distinción dentro de un entorno modernizado y, éste a su vez le demanda crecimiento y desarrollo como requisito para el éxito dentro de este mundo globalizado.

En Turicato se requiere la formulación y ejecución de un proyecto social dirigido a lograr el acceso al desarrollo social para las mayorías sin distinciones políticas o religiosas sino con el único espíritu de contribuir al desarrollo de sus comunidades de mayor marginalidad y así evitar en la medida de lo posible, la migración, la delincuencia, el alcoholismo, la drogadicción y la desocupación. Durante muchos años la contracultura del narcotráfico, difundida principalmente en los narcocorridos, permeaba principalmente en niños y adolescentes, quienes tomaban (toman en muchos casos hoy en día) como modelo a seguir. Por desgracia, aunque no recomendable, la única forma fácil de obtener recursos era a través de actividades ilícitas; fomentaban el machismo y la violencia social y familiar.

El 13 de junio de 1973 a escasos 3 km de Puruarán fue fundada la Nueva Jerusalén, cuando Papá Nabor (Nabor Cárdenas Mejorada), un cura párroco degradado, abandonó lo que consideró los defectos del catolicismo romano moderno y fundó su propia religión basada en mensajes de la Virgen del Rosario que le transmitió una anciana analfabeta de nombre Gabina Sánchez viuda de Romero (María Salome).

Luego de la muerte del Papa Nabor, Agapito Gómez comenzó a imponer su ley y para su protección formó la "Guardia Celestial" integrada por individuos que a decir de disidentes, los acusaban de haberse involucrado en el homicidio de Bartola Cruz en mayo del 2005 quien pretendió defender a su familia.

Resultado de ese enfrentamiento fue el encarcelamiento de dos integrantes de la Guardia Celestial: Federico Rodríguez y Leonardo Jiménez. Ambos fueron sentenciados a 20 años de prisión, sin embargo, aunque Agapito Gómez resultó exonerado, sobre él cayeron acusaciones y denuncias por violación sexual a jovencitas de la comunidad.

La actitud dictatorial que asumió Agapito en la Nueva Jerusalén, provocó fricciones con Santiago Mayor, quien seguido de una treintena de sacerdotes y cientos de familias y "vivientes", intentó hacer valer su jerarquía. De nuevo, esa situación derivó en la polarización del pueblo a tal grado que Santiago Mayor y sus seguidores, a principios del 2007 habilitaron un domicilio particular en la comunidad como

Capilla, donde comenzaron a reunirse para orar y adorar a la Virgen del Rosario.

Las fricciones sufrieron una escalada hasta que Agapito Gómez, aprovechando su posición de vidente, azuzó a sus seguidores en marzo de ese mismo año, encerró a Santiago Mayor y a sus sacerdotes adeptos en la nueva capilla y amenazó con prenderle fuego. Finalmente les dio un ultimátum de diez días para que abandonaran la comunidad o serían expulsados a golpes. Agapito falleció en el 2009 sin que se le juzgado por las múltiples violaciones de que fue acusado.

La SEP autorizo la apertura de una escuela primaria en el seno de la comunidad, pero poco tiempo después fue tomada por el grupo hegemónico, condicionando su funcionamiento a que los lugareños diseñen los programas educativos, asignen al personal docente y la indumentaria que deberían llevar los alumnos al plantel, situación que ha profundizado las diferencias entre los 2 grupos que en la actualidad se disputan del control interno.

Los logros de un proyecto de desarrollo como el que se formula en el presente Plan, tendrán que ser medidos por indicadores que puedan referir mejoras en la calidad de vida de la población turicatense tales como:

- ❖ Migración.
- ❖ Inseguridad.
- ❖ Alcoholismo y drogadicción.
- ❖ Pobreza alimentaria.
- ❖ Desorganización social.
- ❖ Paternalismo.
- ❖ Problemas intercomunitarios en la Nueva Jerusalén.

7.4.1 Población

De acuerdo con el censo de población y vivienda del 2010, el municipio de Turicato está integrado 31877 ciudadanos: 15364 hombres y 16513 mujeres; cuenta con 298 comunidades activas, mismas que son conformadas por 7713 hogares, y de acuerdo a una clasificación que hace la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado de Michoacán, sólo 55 tienen más de 100 habitantes. La población de 15 años y más es de 25.9% esta población forma parte de la Población Económicamente Activa (PEA); el 1.1% de la PEA está desocupada.

En la siguiente tabla, Se refieren los indicadores poblacionales de rezago social en el municipio de Turicato, de acuerdo a los datos del INEGI 2010.

TOTAL, POBLACIÓN	31,877
POBLACIÓN TOTAL HOMBRES	15,364
POBLACIÓN TOTAL DE MUJERES	16,513
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS	25.9
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS HOMBRES	25.7
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS MUJERES	26.1
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MAS	11.8
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 60AÑOS Y MÁS HOMBRES	11.5
PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS MUJERES	12
RELACIÓN –HOMBRES – MUJERES	93
HOGARES	7,708
TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES	4.1
HOGARES CON JEFATURA MASCULINA	5,804
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	1,904
TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	7,713
POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS CON NIVEL PROFESIONAL	524
POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS CON POSGRADO	44
GRADO POR MEDIO DE ESCOLARIDAD DE POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS	5.1
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS	96.3
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LOS HOMBRES DE 15 A 24 AÑOS	95.4
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS MUJERES DE 15 A 24 AÑOS	97.2
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010	11882
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS, 2010	5774
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD DEL ISSSTE, 2010	774
POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	19995
POBLACION CON SEGURO POPULAR, 2010	5016
POBLACION AFILIADA A INSTITUCIONES PRIVADAS	318

INDICADOR POBLACIONAL DE REZAGO SOCIAL

Fuente: INEGI.

MORTALIDAD	ESTADÍSTICA
DEFUNCIONES GENERALES	188
DEFUNCIONES HOMBRES	104
DEFUNCIONES MUJERES	84

ÍNDICE DE MORTALIDAD

Fuente: INEGI.

NATALIDAD Y FECUNDIDAD	ESTADÍSTICA
NACIMIENTOS	964
NACIMIENTO HOMBRES	466
NACIMIENTO MUJERES	498

ÍNDICE DE NATALIDAD Y FECUNDIDAD

Fuente: INEGI.



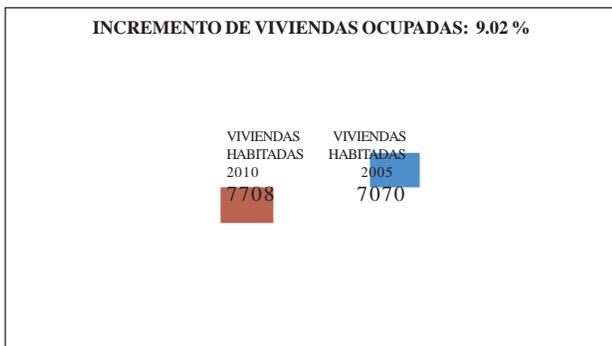
"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

7.4.2 Localidades en el municipio

La cabecera municipal es Turicato de Muñiz, cuenta con 4 jefaturas de tenencia: Puruarán, Caulote de Sta. Ana, Zárate y Cuitzian Grande, 70 encargaturas del orden y 224 rancherías, las cuales son clasificadas de la siguiente manera:

- ❖ 207 comunidades de muy alta marginación.
- ❖ 88 comunidades de alta marginación.
- ❖ 1 comunidad de media marginación.
- ❖ 2 comunidades de baja marginación.

De acuerdo a los datos disponibles de CONAPO, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado, el municipio de Turicato ha sufrido un retroceso en su desarrollo, mientras que en el 2005 estaba considerado de alta marginación en el censo 2010 aparece clasificado de muy alta marginación, es decir, está considerado dentro de los más pobres de México.



LA GRÁFICA REFIERE QUE EL INCREMENTO DE VIVIENDAS OCUPADAS ES DE 9.02% DE 2005 A LA FECHA, LO QUE EXPLICA UN INCREMENTO DEMOGRÁFICO DE 1.5% EN 5 AÑOS.

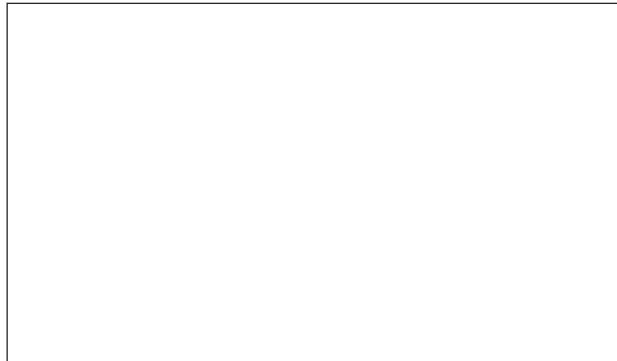


ÍNDICE POBLACIONAL DE MARGINACIÓN

Es necesario mencionar la clasificación de las comunidades del municipio de Turicato por grado marginación de las

cuales se hace referencia en el apartado de anexos.

Índice de marginación por comunidad.



7.4.3 Población indígena

La población indígena en Turicato es de 532 personas, y de estas únicamente 353 de 5 años y más hablan un dialecto. Las principales lenguas indígenas habladas por este grupo son el Náhuatl y El Totonaca.

El 70% de la población indígena en Turicato está ubicada en la Nueva Jerusalén y el restante en Puruarán, la cabecera municipal y comunidades rurales dispersas en la tierra caliente.

7.4.4 Religión

El 82% de la población de Turicato es católica, el 7% y 2% son evangelistas y cristianos respectivamente. Sin embargo la Nueva Jerusalén es una comunidad constituida por 2533 personas (1101 hombres y 1432 mujeres), es decir, el 7.95% de la población total del municipio, que si son religiosos pero no se encuadran en las anteriormente citadas, en virtud de que son considerados como una secta que desde su fundación había estado siendo preparada por los ministros de culto, para que fuera salvada por la Virgen del Rosario de un fin apocalíptico en fuego cuando terminara el pasado milenio, por suerte no pasó nada.

En este lugar, las autoridades religiosas han impuesto reglas para asegurar que únicamente los más puros disfruten de los beneficios. Decenas de personas fueron expulsadas por cometer violaciones al culto local: despertarse tarde, faltar a misa o usar maquillaje. La mayoría de los desterrados se instaló en las afueras del pueblo con la esperanza de estar cerca de la salvación.

Solo los divide una cadena que cruza el único camino de acceso al poblado que es vigilado por guardias las 24 horas del día. Todos los miembros de la comunidad deben asistir a los servicios religiosos hasta cuatro veces por día a partir

de las 4 de la mañana. Todos deben realizar una semana de trabajo comunitario y pedir permiso para viajar afuera. Los hombres no pueden llevar el pelo largo y las mujeres deben cubrir su cabeza con pañuelos cuyos colores celeste y púrpura, reflejan su jerarquía en el sistema religioso, "peregrinas", "juanitas", "cortesananas" a "monjas". De igual manera, sus vestidos largos parecen una mezcla de la vestimenta indígena y la europea medieval del siglo IX.

Para controlar a la población, los líderes religiosos idearon un sistema de disciplina y vigilancia que no excluye medidas coercitivas; posee una policía que vigila todas las acciones de los pobladores. La población se organiza por estratos: en primer lugar están los 'consagrados', dedicados exclusivamente al culto y atención de La Ermita, le siguen los 'vivientes'. Ambos grupos se subdividen en 14 secciones.

Todos, absolutamente todos, tienen como misión única venerar a la Virgen del Rosario y orar por la salvación de la Humanidad. Esto trae la ventaja de que por habitar en La Nueva Jerusalén están purificados y preparados para el fin del mundo, de acuerdo con las profecías de esa divinidad.

Anualmente miles de personas visitan la Nueva Jerusalén

VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	TOTALES
PROMEDIO DE OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS.	4.1
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA.	5,313
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA DE LA RED PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA VIVIENDA.	5,447
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE.	5,802
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ESCUSADO O SANITARIO.	6,254
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	7,290

7.4.5 Migración

Sin duda que uno de los principales fenómenos sociales de Turicato es la fuerte emigración (2 de cada 10 turicatence viven fuera del municipio); o sea, 6200 ciudadanos. Este flagelo ha permeado entre los jóvenes quienes emigran principalmente a los Estados Unidos, que al no poder tener una esperanza de vida en sus comunidades, abandonan a sus familias y se desarraigan de su región importando otras formas de vida, algunas que van contra la cultura del municipio, que substituyen tradiciones y debilitan significativamente nuestras raíces e idiosincrasia.

Turicato es sin duda gran exportador de mano de obra a la unión americana y más del 50% de las familias dependen económicamente de las remesas que envían familiares radicados en ese país.

7.4.6 Vivienda e infraestructura básica

Se estableció un análisis de los datos del censo 2010 en infraestructura básica en todos los rubros, para poder establecer un diagnostico nítido sustentado en investigación de campo y en la opinión de los grupos sociales tales como: Agricultores, ganaderos, comerciantes y transportistas para poder identificar las necesidades de la población, cuyo resultado se describe de la siguiente manera:

Hoy en día hay 7705 viviendas habitadas en Turicato, de las cuales 69% tienen piso diferente tierra; 58% de cemento firme y 11% de madera, mosaico u otro material; es decir 2392 viviendas (31%) tienen piso de tierra.

El 94% de las viviendas cuenta con el servicio de energía eléctrica, únicamente quedan 415 sin este servicio (6%); 2258 (29.30%) viviendas sin agua de la red pública, 1903(24.6%) viviendas sin servicio de drenaje, y 1451 (18.83%) de las viviendas sin excusado o sanitario. En la siguiente tabla se muestra una relación con los servicios con los que cuentan las viviendas:

INDICADORES DE REZAGO EN INFRAESTRUCTURA BASICA.

La carencia de infraestructura básica es el principal indicador de pobreza, sin duda que estos indicadores son los que definen de forma más descarnada el drama de la necesidad de satisfacer factores materiales en las comunidades de Turicato con este tipo de rezagos.

Muchos factores se conjugan para hacer que la pobreza sea un fenómeno con múltiples facetas estrechamente

"Versión digital de consulta, carece de valor legal"

relacionadas entre sí, la pobreza comúnmente se define como la falta de lo necesario para asegurar el bienestar material en particular alimentos pero también vivienda, agua entubada, drenajes, salud alimentación, educación, comunicación y otros activos. En otras palabras la pobreza entraña una carencia de muchos recursos que da lugar al hambre y a privaciones físicas.

Las definiciones formuladas por la propia población, revelan, también, importantes aspectos psicológicos de la pobreza, los pobres tienen más profunda conciencia de su falta de voz, poder e independencia, situación que los expone a la explotación laboral casi permanente, su pobreza los hace vulnerables a un trato grosero, a salarios de hambre y a un estado emocional de bajo perfil, además de tratos humillantes e inhumanos por parte de particulares como de algunos funcionarios públicos a quienes acuden en busca de ayuda.

Los pobres también hablan del dolor que les produce el verse obligados a quebrantar las normas sociales al tener que delinquir para poder sobrevivir, o el no poder preservar su identidad cultural participando en sus tradiciones y festejos por la necesidad de emigrar en busca de mejores oportunidades. Esta incapacidad de participar plenamente en su comunidad lleva a la desintegración de sus relaciones sociales.

La falta de infraestructura básica, en particular carreteras en zonas rurales, medios de transporte e instalaciones de agua entubada y drenajes, es un problema de importancia crítica hoy en día en Turicato se requiere trabajar en esta dirección para sentar las bases de un desarrollo más integral en este atribulado municipio.

En las 207 comunidades más pobres de Turicato existen familias numerosas que viven hacinadas en casitas con pisos de suelo y techumbres de cartón o zacate que en temporadas de lluvias no garantizan ninguna protección para sus habitantes, lo que provoca enfermedades del sistema respiratorio entre los niños y adultos mayores.

Las comunidades de la región sur son las más castigadas por la falta de drenajes y agua entubada, toda vez que es donde se ubican las de alta y muy alta marginación, los habitantes en estas comunidades todavía consumen el agua de pequeños pozos sin el tratamiento de purificación que garantice la sanidad e inocuidad del vital líquido. Sin embargo también en algunas comunidades de la región norte, colonias de Puruarán y la cabecera, existe este problema aunque en menor proporción.

En pleno siglo XXI aún existen 415 familias que se alumbran

con linternas de gas o antorchas de petróleo o diesel, toda vez que carecen del servicio de electrificación; esto no les permite disponer de aparatos domésticos que son de gran apoyo para las familias como son refrigeradores, lavadoras, planchas, entre otros, se han detectado los siguientes problemas:

- ❖ Existencia de casas con piso de tierra, techumbres de zacate, hule y cartón.
- ❖ Falta de drenajes.
- ❖ Falta de electrificaciones.
- ❖ Falta de servicios de agua entubada.
- ❖ Nomenclatura urbana.

7.4.7 Educación

La alfabetización y educación son oportunidades para que todos los miembros de la sociedad en Turicato aumenten sus capacidades. La disponibilidad y el nivel de la educación es por sí mismos un indicador de desarrollo social; también contribuye a aumentar las opciones a nivel personal y es un requisito previo para una democracia y un gobierno mejores. En el municipio de Turicato solo existen escuelas de nivel básico en el 40 % de las comunidades, existiendo ausentismo por 3 parte de los maestros y alta deserción escolar.

Se cuenta con 2 módulos de atención de educación inicial no escolarizada para atención a niños de 0 a 5 años y escuela de padres, que atiende a 20 comunidades; existen 75 jardines de niños en los que se ubican 131 grupos atendidos por 94 educadoras, en los que se atiende a 1,476 Niños; existen 76 escuelas primarias con 665 grupos atendidos por 297 maestros que atienden a 7,545 alumnos; En el nivel medio básico existen 39 escuelas con 58 grupos atendidos por 51 maestros que atienden a 1,452 alumnos; Se cuenta también con 8 escuelas de bachillerato y un ICATMI ubicado en la cabecera municipal. La población de 18 años y más con nivel profesional es de 524 y la población de 18 años y más que cuenta con postgrado es de 44, 22 escuelas de educación secundaria: El Encanto, Los Hacheros, Etucuarillo, La Salada, Puruarán de Matamoros, El Pinal Grande, El Cahulote de Santa Ana, Tavera, Turicato, Cuámacuaro, La Puerta del Naranjo, Chiquito el Grande, El Tecolote, Zarate, Cuitzian Chiquito, Los Rucios, San Cristóbal de los Guajes, El Sauz de la Sierra, Cuitzian Grande, Sanabria, Santa Cruz. Existen 8 Escuelas de bachillerato y 1 Centro de Capacitación para el Trabajo (ICATMI) ubicadas en Cahulote de Santa Ana, Puruarán de Matamoros, Turicato, Cuitzian Grande, Turicato (ICATMI), Santa Cruz, Puerta del Naranjo, San Cristóbal de los Huajes y Nogales.

7.4.7.1 Indicadores de rezago educativo

CONCEPTO	%
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA	28.27%
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA	10.06%
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA	76.41%
HOGARES CON POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS, CON ALGÚN HABITANTE CON MENOS DE 9 AÑOS DE EDUCACIÓN APROBADOS	66.33%
POBLACIÓN DE 6 Y MÁS AÑOS, 2010	27,827
POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS CON PRIMARIA, 2010	12,436
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CON NIVEL PROFESIONAL, 2010	524
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS CON POSGRADO, 2010	44
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS, 2010	5.1
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 A 24 AÑOS, 2010	96.3
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LOS HOMBRES DE 15 A 24 AÑOS, 2010	95.4
TASA DE ALFABETIZACIÓN DE LAS MUJERES DE 15 A 24 AÑOS, 2010	97.2

FUENTE: INEGI: Censo de Población y Vivienda

- ❖ Faltan espacios educativos y rehabilitación de aulas.
- ❖ Deserción escolar.
- ❖ Falta de coordinación entre autoridades locales y personal educativa.
- ❖ Ausentismo de profesores.

Más información de infraestructura educativa en anexos.

7.4.8 Salud

Esperanza de vida, mortalidad materna e infantil y niveles de atención de salud disponibles en situaciones de morbilidad; La salud y el bienestar físico constituyen requisitos básicos para el crecimiento estable de la población y la capacidad de funcionar regularmente de manera más eficaz.

En Turicato se cuenta con una infraestructura de salud muy reducida; 1 médico por cada 1,700 habitantes, no obstante, el promedio de vida ha crecido de 1940 a la fecha, pasando de 38.10 años de vida en promedio en 1940 a 74.18 años de vida en promedio para el año 2010. Existen Centros de Salud de diferentes niveles en: Puruarán (IMSS), Puruarán (SSM), Turicato (SSM), Cahulote de Sta. Ana (IMSS), Zárate (IMSS). Cuámacuaro (IMSS), Santa Cruz de Morelos (SSM), Cuitzian Grande (IMSS), Chiquito el Grande (IMSS), así como algunas Casas de Salud que visitan periódicamente los médicos en: Los Hacheros, Cieneguillas del Huerto, Omicuaru, San Cristóbal de los Guajes, Cahulote Seco, El Pinal, La Salada, Los Rucios, Cuirindales, La Cañada, La Capilla y Shorion, entre otros. En resumen, se cuenta con 14 unidades médicas de las cuales 2 son de seguridad social (1 del IMSS y 1 del ISSSTE); 12 de asistencia social (5 de IMMS Oportunidades y 7 Secretaría de Salud). También se cuenta con 31 médicos de los cuales 11 son de Seguridad Social (10 del IMMS y 1 del ISSSTE) y 20 de asistencia social (5 del IMMS Oportunidades y 15 de la Secretaría de

Salud SEE) 14 enfermeras; en el año se proporciona 42,295 consultas médicas.

Sin embargo, el rezago más notorio dentro de este rubro se encuentra en la región sur de Turicato donde por las distancias y lo sinuoso de los caminos, se complica el traslado de enfermos hasta la clínica más cercana, que en la mayoría de los casos, no funciona en condiciones óptimas; toda vez que no cuentan con medicinas ni personal suficiente ni equipo médico necesario, para cubrir al 100% los requerimiento de los pobladores de esas marginadas comunidades. Problemas detectados:

- ❖ Falta de medicamentos en clínicas y hospitales.
- ❖ Existen 207 comunidades de muy alta marginación que deben caminar grandes distancias por caminos sinuosos para trasladar a sus enfermos a la clínica más cercana.
- ❖ Carencia de especialistas y de ambulancias.
- ❖ En algunos casos no se cubren eficazmente los turnos de trabajo de médicos y enfermeras.
- ❖ Mucha población no es derechohabiente de ningún servicio de salud.

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010	11882
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS, 2010	5774
POBLACIÓN DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD DEL ISSSTE, 2010	774
POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	19995
POBLACION CON SEGURO POPULAR, 2010	5016
POBLACION AFILIADA A INSTITUCIONES PRIVADAS	318

INDICADORES DE DERECHOHABIENTA.



7.4.9 Marginación

La marginación consiste en la separación efectiva de una persona, una comunidad, o un sector de la sociedad, respecto al trato social; el proceso puede mostrar diferentes grados y mecanismos, desde la indiferencia hasta la represión y reclusión geográfica, y con frecuencia trae aparejada la desconexión territorial. Su carácter definitorio, sin embargo, no es el aspecto geográfico, sino el aislamiento social.

La discriminación marginal es un fenómeno vinculado con la estructura social, y está asociado con rezagos que se originan en patrones históricos y el desarrollo de un territorio determinado. Sus efectos implican unas repercusiones de tipo cultural, social, educativo, laboral, y económico, entre otros. La pobreza puede ser un estado de marginación y viceversa, aunque el hecho de que exista una, no necesariamente implica que exista la otra.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar localidades según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, a la infraestructura básica, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Así, el índice de marginación considera cuatro dimensiones estructurales e identifica nueve formas de exclusión, midiendo su intensidad espacial, como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Es importante señalar que para la estimación del índice de marginación de Turicato, se utilizó como fuente de información y los resultados definitivos del Censo General de Población y Vivienda 2010, que permiten conocer el marco conceptual, las dimensiones, formas de exclusión e indicadores para clasificar el grado de marginación de este municipio. De acuerdo a estos criterios, tenemos que Turicato ha sufrido un retroceso en su condición socio-económica, pues ha pasado de ser un municipio catalogado como de alta marginación en 2005 a muy alta en 2010.

Sin duda que esta condición ha sido inherente casi a lo largo de toda su historia, como una consecuencia obligada de la falta de visión o compromiso de algunas administraciones, que no pudieron o no quisieron aplicar los recursos mediante una planificación estratégica que pudiera impulsar todos los rubros del desarrollo social e incidir en el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes, sobre todo, de aquellos 20 682 que habitan las 207 comunidades más pobres del municipio.

Cabe hacer mención que la anemia financiera, los cacicazgos

políticos y la violencia derivada de enfrentamientos entre grupos antagónicos en el pasado, han provocado crisis recurrentes que han sido factores de desestabilización socio-económica, que no han permitido que las autoridades municipales trabajen con la libertad requerida, para orientar adecuadamente los programas de desarrollo municipal, condenando a las familias turicatenes a padecer por siglos el drama de la pobreza extrema y la marginación.

7.4.10 Cultura y deportes.

Si bien en la actualidad hay un reconocimiento general de todo lo que puede aportarle al ser humano la práctica sistemática de actividades físico-deportivas y muy especialmente en la niñez y juventud, las sociedades actuales se encuentran ante la difícil disyuntiva de estar viviendo en una etapa en que hay cada vez más problemas depresivos del sistema nervioso e industrialización, que se acompaña de una actividad laboral con mínima movilidad en espacios cerrados con aire acondicionado.

Lo anterior plantea una urgente toma de conciencia que convierta a las actividades físicas deportivas bien reguladas y dosificadas en un valioso recurso para el hombre del presente, permitiéndole contrarrestar las consecuencias nocivas de una vida sedentaria y separándolo de actividades antisociales tales como el alcoholismo y la drogadicción.

Los conocimientos actuales permiten establecer que la actividad física y la cultura junto con las actividades de trabajo, han sido los elementos que más han contribuido a perfeccionar la capacidad de crecimiento intelectual y movilidad corporal del hombre como especie.

Si en las sociedades que precedieron a la etapa de alta industrialización y automatización, necesitaron de la educación física y el deporte para responder a sus necesidades, hay que aceptar que las formas de vida actuales, hacen cada vez un uso más limitado de las funciones de adaptación del organismo, especialmente del movimiento total del cuerpo y del esfuerzo muscular intenso, que ponga en acción a todos los órganos y sistemas.

También los movimientos han perdido en diversidad y complejidad, acompañado de una actividad laboral que cada día va más hacia posiciones inmóviles, en espacios cerrados y con tendencia al agotamiento de la actividad nerviosa superior.

Es evidente que los indicadores culturales también son importantes, aunque pueden ser problemáticos porque son difíciles de cuantificar. Hoy en día, los espacios para difundir este tipo de eventos en Turicato no son suficientes; no se organizan ni conferencias, obras de teatro, cine-debate, etc.

Y en las tenencias no existen espacios con la comodidad y la ventilación necesaria para organizarlos.

La migración es un fenómeno que también ha impactado la cultura, este flagelo social a creados nuevos estereotipos entre la juventud del campo, pues han adoptado otras tradiciones absolutamente ajenas a las nuestras y que debilitan nuestra cultura e idiosincrasia como por ejemplo el Halloween o Santa Claus. Con la creación de espacios culturales se puede inculcar el conocimiento y el amor por el patrimonio de los turicatenes; el cuidado de los bosques, de los animales y en general del medio ambiente, aspectos ecológicos hasta ahora ignorados y descuidados.

Mención aparte merece el nacimiento en el municipio de compositores como Silvino Gómez en Cahulote Santa Ana y que existen en el municipio buenos músicos que han conservado lo típico de la música de tierra caliente, como ejemplo, los músicos de El Capote que interpretan música regional de sones y abajeño. Dicho lo anterior, a continuación se mencionan los problemas identificados en el rubro:

- ❖ No se fomenta de forma integral la cultura.
- ❖ No hay espacios adecuados en las tenencias para organizar eventos culturales.
- ❖ En Turicato se cuenta solamente con un auditorio y una cancha de soccer donde se practican sólo algunas actividades deportivas que ya no responden a las expectativas de la niñez y juventud turicatense.
- ❖ No se cuenta con un espacio multideportivo.
- ❖ Hacen falta espacios deportivos en muchas comunidades rurales y tenencias.

7.5 Infraestructura social

7.5.1 Infraestructura rural y urbana

Por su condición de municipio de muy alta marginación, Turicato es un municipio que adolece de grandes rezagos en infraestructura, pues una de sus principales exigencias es caminos, infraestructura hidráulica y de servicios; tiene 207 hectáreas de áreas urbanas.

Existen rastros en Turicato, Cahulote de Sta. Ana y Puruarán, siendo este último el único que cumple con los requisitos de sanidad, los restantes es necesario adecuarlos y pensar en un rastro que no solo cumpla con los requisitos de sanidad, sino que tenga la capacidad suficiente para pensar en los mercados externos al municipio.

Cuentan con panteón las comunidades de: Turicato, Zárate, Cuitzian Grande, Sta. Cruz de Morelos, El Limón de la Cañada, Puruarán, Cahulote de Sta. Ana y Tavera, Parota de

Iranahuipio, Las Nueces, El Capote, El Pinal, Chiquito en Grande, Nueva Jerusalén, Los Hacheros, Tetenguio y Paranguaro; en la mayoría faltan mejoras para hacerlos más operantes.

El Municipio sólo cuenta con dos mercados pequeños que se encuentran en la Tenencia de Puruarán y La Nueva Jerusalén; la mayor parte de los comerciantes lo hace en locales propios o en la calle; es necesario pensar en adquirir terrenos céntricos en las tenencias y la cabecera municipal pensando a futuro en ofrecer estos servicios comerciales en lugares adecuados. También se cuenta con dos auditorios para la organización de eventos deportivos y culturales en la cabecera municipal y la Tenencia de Puruarán.

No obstante que tenemos pavimentación en: Turicato, Puruarán, Cahulote de Sta. Ana y Zárate, incluyendo en algunos casos banquetas; sin embargo hoy en día muchas calles céntricas de Puruarán y la cabecera municipal se encuentran deterioradas por el paso de los años y la falta de mantenimiento; por lo cual se requiere implementar un programa de rehabilitación de las mismas.

Los caminos de la región sur del municipio se encuentran muy deteriorados, por lo que se requiere además del parque de maquinaria con que cuenta el H. Ayuntamiento, gestionar ante instancias federales y estatales la incorporación de más equipo con el fin de rehabilitar caminos y sean abierto nuevos, cierto es que las lluvias se encargan de destruirlos, pero con un programa de rehabilitación anual de caminos estaríamos contribuyendo a mejorar la infraestructura carretera con que se cuenta; se ha avanzado en 20 kms. De pavimento en el camino a Santa Cruz y Cuitzian Grande llegando hasta El Zapote, pero la falta de mantenimiento en los últimos años ha provocado el deterioro o destrucción de algunos tramos. En cuanto a infraestructura carretera existen 440.4 km de brecha, 53.2 km de carretera estatales, 32.3 km de terracerías, 342.6 km de vías revestidas y 16.6 km de calles.

No se ha reordenado ni complementado la nomenclatura en la cabecera municipal y en las tenencias; aún existen calles sin nombre y casas sin número o construidas fuera de norma.

7.5.2 Servicios Públicos

La cobertura de servicio de electrificación en Turicato es de 94%. De hecho, existe un buen avance, al haber electrificado el 100 % de las 55 comunidades mayores de 100 habitantes; quedan aún 415 hogares en comunidades dispersas o unifamiliares sin electrificar por el costo-beneficio que representan estas obras.

El principal servicio público reclamado es el agua potable;

la cabecera municipal, Puruarán, Cahulote y en general la parte alta tiene un buen servicio, son las comunidades de la parte de tierra caliente las que lo requieren con premura. En la administración municipal 2002-2004 se perforaron pozos profundos en Santa Cruz de Morelos, Atijo, Puerta del Chocolate y Zárate; en las 3 primeras el agua es suficiente y de buena calidad, no así en el caso de Zárate donde al agua es suficiente pero salitrosa, el jabón no hace espuma, las plantas se secan si se riegan con ella y el ganado no se la toma. Otras comunidades de esta región se les abastecen en pipas o tienen que transportar el agua en bestias o en camionetas de las norias más cercanas.

Sólo 8 comunidades cuentan parcialmente con servicio de drenaje: Turicato, Puruarán, Tavera, La Salada, Cahulote Sta. Ana, La Nueva Jerusalén, Carámicas, los Hacheros, El Pinal; en ningún caso existen plantas para tratar las aguas residuales y van a contaminar ríos y cañadas. Los programas de Letrinas han sido solo una solución parcial, ya que no se ha asesorado debidamente para hacerlas funcionales.

En Turicato hoy en día se vive con los problemas que tiene cualquier municipio, pero dentro de la tolerancia que proporciona paz y tranquilidad; hoy se puede transitar con seguridad por cualquiera de los caminos del municipio a cualquier hora, desde Atijo hasta Piedra del Agua, desde Petarán hasta Zihuatzió. Factor importante en este cambio ha sido la tolerancia de los partidos políticos que han dirimido sus diferencias por la vía del diálogo, así como el trabajo de la Iglesia, concientizando a los habitantes de la tranquilidad que proporciona ganarse el sustento en actividades dentro de la ley.

En 207 comunidades activas consideradas con grado de marginación muy alto no se cuenta con el servicio de agua entubada, por lo cual sus habitantes siguen consumiendo el vital líquido sin el mínimo control sanitario y los cuadros agudos de enfermedades estomacales son muy recurrentes. El servicio de limpia se presta a las Comunidades de Turicato, Puruarán, la Nueva Jerusalén, Cuámacuaro, Cuitzian, Santa Cruz de Morelos y Cahulote, recolectándose un promedio de 25 toneladas de basura diariamente las cuales se depositan en un terreno a cielo abierto ubicado entre Puruarán y Turicato, que no cumple con las normas de relleno sanitario y que es un foco de contaminación.

El contar con mejores caminos favorece en el aspecto del transporte, tanto el que utilizan los campesinos y ganaderos para sacar sus productos, como el de quienes tienen necesidad de trasladarse a las poblaciones que ofrecen los servicios de educación y salud; la zona de más alta marginalidad que es la región de tierra caliente es la que tiene el más deficiente servicio de transporte; si se pudiera llegar con carretera asfaltada a Santa Cruz de Morelos, San

Cristóbal de los Guajes y Piedra del Agua sería un detonador importante y aumentaría el servicio de transporte a esta región.

7.6 Desarrollo Económico

Las principales actividades económicas son la ganadería y la agricultura; en la región sur cuenta con grandes extensiones de tierras, la mayor parte ejidales; no cuenta con infraestructura hidráulica y solo llueve en el verano. Cuenta con innumerables terracerías en precarias condiciones (caminos vecinales) que comunican a sus comunidades y no tiene un eje carretero en condiciones óptimas que comunique a los ciudadanos del sur con su cabecera municipal para que se fortalezcan sus actividades económicas tales como el comercio, la ganadería, la agricultura, y de servicios. La región norte tiene una vasta zona cañera que es la principal actividad económica de sus habitantes. Luego del cierre del ingenio azucarero en 1992, los productores trasladan la caña hasta Tarétan o Pedernales para entregarlo a los ingenios que operan en esos lugares. Se refiere que a partir de 1993 y hasta el año 2000 funcionó como cooperativa; pero la falta de recursos y de una buena administración terminó por paralizarlo, condición que guarda hasta la fecha.

El desarrollo de Turicato se verá potencializado con la participación comprometida de sus comunidades y tenencias. Evidentemente se requiere con urgencia generación de empleos, ingresos y divisas, inversión pública y privada, además de infraestructura básica para potencializar la economía y el desarrollo social. Todo ello con respeto a nuestros valores e identidad cultural, y, ante todo, con franco y claro respeto al entorno ambiental y ecológico.

Las aspiraciones económicas de la gente continuamente son interpretadas como ambición o codicia, y no es para menos, basta con observar que aquello que en algún momento era un artículo de lujo difícil de conseguir, con el tiempo llega a convertirse en un producto básico, generando con ello mercados voraces y necesidades ilimitadas.

La sociedad nunca se conforma con lo que tiene, siempre quiere más, aunque se pueda interpretar como avaricia, lo que refleja en realidad, es su deseo de mejorar su situación. Este fenómeno es por sí mismo un problema económico permanente.

Cada persona o grupo tiene una lista de demandas que considera imprescindibles: un empleo, vivienda, drenaje, electrificación, agua, alimentos, etc., pero para un enfermo un medicamento es un producto de primerísima necesidad, pues sin él, simplemente podría morir.

Por lo cual, se deduce que los problemas económicos es el uso eficaz de los recursos limitados para satisfacer las necesidades ilimitadas de la gente. En un municipio de muy alta marginación como Turicato, donde las demandas son ilimitadas y los recursos son escasos, se estudian los problemas económicos apoyados en un diagnóstico confiable para plantear una solución a través de una planificación formulada en el presente plan de desarrollo municipal. Esto es de gran ayuda para establecer prioridades e identificar los problemas sociales para plantear soluciones reales. La economía solo podrá crecer si los recursos se utilizan e incrementan eficazmente, a continuación se hace referencia de los problemas identificados.

- ❖ No hay empleo.
- ❖ Escases de agua para riego y suministro de abrevaderos.
- ❖ Rezago en agricultura y ganadería.
- ❖ Cierre del ingenio de Puruarán.

7.6.1 Empleo

El municipio de Turicato fue castigado con el cierre del ingenio de Puruarán en 1992, que era la única fuente de trabajo que beneficiaba directa e indirectamente a personal administrativo, productores, obreros, fleteros, etc., saliendo afectada severamente la economía de los habitantes de esa vasta zona cañera y, hasta la fecha, no ha sido posible su reapertura; tampoco se ha logrado convertir a Turicato en un atractivo de inversión privada por no contar con la infraestructura adecuada ni la tecnología para detonar y potencializar el desarrollo con la generación de fuentes de trabajo

Esta medida colapso la economía de toda la región cañera del municipio de Turicato, era la única agroindustria que generaba fuentes de trabajo entre los habitantes de Puruarán; saliendo perjudicados alrededor de 3774 cañeros y trabajadores que quedaron desempleados, e indirectamente, afecto a 36000 residentes de la región norte del municipio. Los efectos inmediatos de tales medidas se hicieron sentir: se incrementó la emigración entre los jóvenes y jefes de familia, fracaso de negocios locales, violencia, hambre y desnutrición.

En 1993 fue tomado por los pobladores para preservar esa fuente de trabajo, pero sus líderes fueron perseguidos y apresados por la policía, no obstante, en ese año comenzó a funcionar como cooperativa cuando lograron repararlo sin ayuda de ingenieros ni administradores y moler 36000 toneladas de caña y producir 3300 toneladas de azúcar, luego de la falta de recursos y falta de organización de los productores su fracaso fue inminente y ya no fue reactivado.

Se tiene una estimación de 6000 familias que dependen de

las remesas que envían familiares de los Estados Unidos de América

7.6.2 Agricultura

Aún cuando la agricultura es una de las principales actividades económicas, el municipio de Turicato no ha podido despegar en el rubro, por no contar con programas estratégicos tales como la mejora genética, siembra tecnificada y producción de forrajes, entre otros, para hacer más rentable esta actividad en la producción de carne o leche, no se cuenta con nuevos canales de comercialización para incentivar actividades tales como la producción del aguacate, el maíz, frijol, mango, etc.

En la actualidad no se cuenta con sistemas de irrigación para impulsar la agricultura y la región sur está constituida por tierra de temporal que producen solamente en tiempos de lluvia, cuyos campesinos, sufren de forma recurrente importantes pérdidas agrícolas por sequías y por falta de agua para abrevaderos y consumo humano.

Turicato cuenta con una superficie de 1,543 km, lo que se traduce en 153 689 hectáreas de las cuales 31300 son de superficie agrícola, 13884 de bosque, 15765 de selva, 62 769 de vegetación secundaria, 29 724 de pastizales. Se producen 19, 940 toneladas de maíz con un rendimiento de 2.2 toneladas por hectárea.

Actividades primarias Agrícolas de la Población del Municipio de Turicato

CONCEPTOS	TOTALES
SUPERFICIE SEMBRADA (HECTÁREAS)	7495
SUPERFICIE SEMBRADA DE CHILE VERDE (HECTÁREAS)	77
SUPERFICIE SEMBRADA DE FRIJOL (HECTÁREAS)	195
SUPERFICIE SEMBRADA DE MAÍZ DE GRANO (HECTÁREAS)	4062
SUPERFICIE SEMBRADA DE SORGO (HECTÁREAS)	114
SUPERFICIE SEMBRADA DE RESTO DEL CULTIVOS NACIONALES SIEMBRA DE CAÑA Y OTROS (HECTÁREAS)	3047
SUPERFICIE COSECHADA TOTAL (HECTÁREAS)	4408
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CHILE VERDES (TONELADAS)	616
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE FRIJOL (TONELADAS)	156
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE SORGO (TONELADAS)	342
SUPERFICIE SEMBRADA DE TEMPORAL (HECTÁREAS)	6012
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE MIEL (TONELADAS)	27
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CERA EN GREÑA (TONELADAS)	2
SUPERFICIE SEMBRADA DE RIEGO (HECTÁREAS)	1483

Fuente: secretaria de agricultura, ganadera, desarrollo rural, pesca y alimentación

7.6.3 Ganadería

No existen programas de asesoría técnica agrícola ni tecnificación del campo, algunos productores aún continúan utilizando artículos artesanales como el arado de fierro o madera, para preparar sus tierras de cultivo; no se cuenta con la infraestructura ni la tecnología para dar valor agregado a los productos ganaderos que se generan en esta región de tierra caliente tales como la carne y leche, además de no contar con nuevos canales de comercialización para evitar que las ganancias queden en manos de acaparadores y no de los productores. No existen presas para riego agrícola ni para construcción de abrevaderos, el ganado en tiempos de estiaje se ve muy castigado y los ganaderos sufren pérdidas cuantiosas por enfermedades o muerte de sus animales.

La producción ganadera en el municipio es de 42,079 cabezas de ganado bovino, 3934 porcino, 6515 de caprino, 379 de ovino y se producen 58,002 piezas gallináceas, se producen también 3,893 litros de leche de bovino y 39 toneladas de huevo.

CONCEPTO EN TONELADAS	TOTALES
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL DE OVINO.	4
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNE EN CAPRINO.	27
VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL EN GALLINÁCEAS.	45
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE LECHE DE BOVINO (MILES DE LITROS)	4236
VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE HUEVO PARA PLATO.	28

ACTIVIDADES PRIMARIAS EN GANADERÍA DE LA POBLACIÓN DE TURICATO

7.6.4 Explotación Forestal y Aprovechamiento de Recursos Naturales

A pesar de que el ambiente de una zona, región o ciudad, determina decididamente la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo de una población, los problemas ambientales son, en su mayoría, causados por actividades humanas.

Un problema ambiental se manifiesta en afectaciones negativas a los elementos naturales, en otras palabras, en contaminación, alteración, extinción, erosión o degradación de los recursos naturales (suelo, agua, aire, fauna y flora, principalmente).

Dichos problemas son causados por la presencia de factores nocivos que deterioran los elementos constitutivos del ambiente, afectando su calidad, la estética del paisaje y claro está, el bienestar humano.

Pero los problemas ambientales hay que entenderlos de manera más humana e integral, como aquellas situaciones que agreden el hábitat, potenciando conflictos y afectando las posibilidades de convivencia civilizada, es decir, deteriorando las posibilidades de habitabilidad y convivencia. Más aún si nuestro entorno es la comunidad o la colonia, escenarios por excelencia de relaciones sociales múltiples y variadas, cuya armonía se ve entorpecida o potenciada por las características del medio.

Poder socializar, caminar por las calles tranquilamente, divertirse sanamente, disfrutar de las áreas públicas y de un ambiente agradable y hermoso, hacen parte de expectativas ciudadanas. Por eso, solucionar los problemas ambientales es construir vecindario, construir barrio, construir pueblo y construir comunidad. Convivencia ciudadana en ambientes sanos.

Para que la población pueda vivir y desarrollarse en un ambiente sano, los peligros deben ser prevenidos en sus orígenes o restaurar los daños ya producidos. Afortunadamente se cuenta con los conocimientos para realizar la mayor parte de estas tareas.

Los problemas ambientales se discuten en el seno de la sociedad, sin separar los problemas reales de los que están sustentados sólo en informaciones anecdóticas no comprobadas. Desafortunadamente con frecuencia se difunden en los medios de comunicación masiva los problemas ambientales en forma distorsionada, desacreditando las preocupaciones y esfuerzos legítimos de la sociedad. Es necesario que los actores sociales, incluyendo las autoridades municipales, estatales y federales dispongan de una planificación estratégica y de métodos científicos para mediar entre los dos extremos y poder actuar en forma responsable al tratar esta importante problemática.

Si bien, se puede encontrar abundante información científica sobre los peligros que corre el hombre al vivir en un medio deteriorado por la contaminación, muchas veces además de no estar reunida tal información, ésta se dirige solamente a especialistas en toxicología y a profesionales en otras ramas de las ciencias de la salud. Sin embargo, los miembros de las comunidades interesados en los problemas acarreados por la contaminación y en la restauración del medio ambiente, en general tienen otra percepción del problema.

7.6.4.1 Contaminación de ríos y mantos acuíferos

Los 2 ríos que pasan por el municipio, están contaminados por el ingenio de Pedernales (del municipio de Tacámbaro); además de que están contaminados por las aguas residuales de Puruarán y Turicato. Esta contaminación ha afectado la

producción pesquera que para autoconsumo obtenían las comunidades del sur del municipio por donde pasa el río; los habitantes de algunas comunidades de alta marginación como Omicuario, consideran que una forma importante de apoyar a su economía es emprender acciones serias para descontaminar el río aguas arriba, ya que además de que han desaparecido especies de peces y camarón de río, los pocos peces que quedan están llenos de lombrices producto de la contaminación.

7.6.4.2 Manejo inadecuado de desechos sólidos.

En el municipio de Turicato se generan 25 toneladas de basura diariamente mismas que son arrojadas en tiraderos a cielo abierto, generando focos de contaminación y caldos de cultivo para la proliferación de fauna nociva.

7.6.4.3 Contaminación de suelos y aire.

La deforestación de suelos y la actividad de la siembra de caña de azúcar como actividad principal, ha venido por mucho tiempo provocando contaminación con consecuencias ecológica, esta actividad se realiza en la región norte y oriente del municipio y se continúa utilizando herbicidas, plaguicidas fertilizantes químicos lo que provoca contaminación y descompensación de suelos agrícolas. Al mezclarse las aguas de lluvia con las de riego, prácticamente el 90 % del agua está contaminada.

7.6.4.4 Tala inmoderada de los montes.

Existe una deforestación de un 80 % aproximadamente, por lo cual, el suelo agrícola está erosionado; lo preocupante es la tala sin control; de acuerdo a datos recientes, de las 113,000 hectáreas de superficie forestal, únicamente quedan 10000 hectáreas de vegetación maderable. En tiempo reciente se taló la parte alta del municipio (Los Hacheros, Zihuatzió y el Encanto), observándose que personas con recursos de la región de Uruapan, están comprando tierras en esa parte deforestada para el cultivo de aguacate.

Se producen actualmente 34,305 metros cúbicos de rollo de madera principalmente pino y 470 toneladas de resina. Se refieren los importantes recursos forestales del municipio, mismos que se han visto muy menguados por la tala de sus bosques. Esta tala, sin embargo, solo ha beneficiado en mínima parte a los dueños de los bosques, quienes venden su madera a precios irrisorios, llevándose las mayores utilidades los intermediarios tala montes dueños de aserraderos.

En el aspecto forestal no se ha hecho conciencia de la importancia de conservar los bosques; los campesinos hacen rosas o tumbas para sembrar, al no estar protegidos los

suelos la erosión es alta y después de dejar desforestada la tierra se abandona en unos cuantos años en busca de otra tierra para siembra.

El deterioro ecológico es un grave problema compartido por organismos internacionales, quienes han alertado en forma detallada sobre el mal manejo de desechos sólidos, efectos de las pruebas nucleares, el deshielo en los polos, lluvias fuera de temporada que provocan inundaciones, terremotos y tsunamis, han sido algunos de los efectos anunciados; fenómenos que fueron pronosticados por científicos y que fueron calificados inicialmente como alarmistas y catastrofistas, resultaron por desgracia premonitorios.

Hace años, el Gral. Lázaro Cárdenas alertó: "Que no caiga un pino más, para sembrar aguacates" y agregaba "No estoy en contra de la explotación forestal, estoy en contra del desorden". Por ganar dinero los grandes monopolios, se han olvidado de una frase creada por los ecologistas "Este mundo no lo heredamos de nuestros padres, lo tenemos prestado por nuestros Hijos".

De acuerdo a estudios realizados por profesionistas expertos en el ramo, a través de la PROFEMORE, se alerta mediante un diagnóstico municipal elaborado para el desarrollo rural sustentable del municipio de Turicato, sobre el alto porcentaje de contaminación (90%) en el agua, como resultado del uso de herbicidas, plaguicidas y fertilizantes. Ante éstos antecedentes, la prospectiva para los próximos años debe considerar distintos aspectos, pero pensamos que el más importante es el de crear un desarrollo sustentable, realizando acciones concretas para frenar la imperceptible pero constante destrucción de nuestro ecosistema, hasta restituir lo destruido.

De acuerdo al diagnóstico municipal para el desarrollo rural sustentable del municipio de Turicato de PROFEMOR, las cifras son alarmantes, seguir explotando la tierra sin establecer un orden, equivale a despilfarrar hoy los recursos que nos harán falta mañana.

Al mezclarse las aguas de lluvia con las de riego, prácticamente el 90 % del agua está contaminada por herbicidas, plaguicidas y fertilizantes.

Se generan 25 toneladas de basura diarias mismas que son arrojadas en tiraderos a cielo abierto, con lo cual se daña el medio ambiente toda vez que los malos olores y lixiviados que se generan contaminan el medio ambiente

Los envases de plástico que fueron prohibidos en Europa, son enviados y captados en Latinoamérica, contaminando ríos y suelos; mientras en Países desarrollados se ha optado

por los abonos orgánicos para su agricultura, en nuestro país y concretamente en nuestra región se siguen utilizando mayoritariamente los abonos químicos, que deterioran y degradan la tierra.

7.6.5 Comercio

El comercio se ha visto muy afectado por el cierre del ingenio de Puruarán por qué no se han abierto canales de comercialización para que productores puedan adquirir mejores utilidades, además de no contar con espacios físicos ni infraestructura para que se puedan ofertar los productos generados por agricultores y ganaderos, hoy en día los campesinos producen granos y hortalizas casi para autoconsumo por resultar incosteable venderlos a "coyotes" encarnados en los grandes acaparadores que son quienes se llevan la mayor utilidad. Actualmente se comercializa aproximadamente 36 mil toneladas de caña mismas que se entregan a los ingenios azucareros de Pedernales y Tarétan; en Turicato existe un tianguis y un mercado público el primero se instala semanalmente sobre las calles de la parte oriente de la cabecera municipal y la plaza de Puruarán; y el segundo solo existe en el centro de Puruarán y ha venido funcionando con muchos problemas, cuenta también con alrededor de 290 establecimientos donde funcionan pequeños comercios, cuyo ingreso no es muy revelador pero que si contribuye, en parte, a la sobrevivencia de los habitantes de esta importante Tenencia.

7.6.6 Turismo

Evidentemente el turismo no es un potencial en Turicato pues no se cuenta con infraestructura ni hotelera ni mucho menos gastronómica, se cuenta con algunos balnearios la mayoría carentes de infraestructura que pudiera generar condiciones para algún tipo de afluencia extranjera, los visitantes son únicamente parroquianos de comunidades aledañas.

Sin embargo, desde los años setentas y hasta la fecha el principal atractivo ha sido La Nueva Jerusalén, un turismo religioso que deja algunas utilidades principalmente en la Tenencia de Puruarán.

Existen otras vertientes que no han sido exploradas y que es interesante analizar su factibilidad, como puede ser el turismo alternativo o de aventura.

Se cuenta con paisajes naturales; algunos monumentos históricos atractivos por su arquitectura colonial tales como la parroquia, templo de Santa Ana y el antiguo puente Turicato que según historiadores fue construido por Don Fray Juan Bautista de Moya.

En el municipio se celebran las siguientes fiestas cívicas y

religiosas: 19 de marzo, celebración en honor a San José; 21 de marzo, natalicio de Don Benito Juárez y entrada de la primavera; 5 de mayo, Batalla de Puebla; 25 de junio, celebración del aniversario del municipio; 26 de julio celebración Santa Ana, Patrona de Turicato; 15 y 16 de Septiembre, fiestas patrias por la Independencia de México; 30 de Septiembre, Aniversario del natalicio de Morelos en la tenencia de Puruarán; 20 de Noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana.

7.6.7 Minería

No se ha dimensionado la importancia tienen los metales que integran los suelos del municipio en los que se encuentran minas de oro, plata, cobre, fierro, lignito y antracita, así como carbón mineral, algunas de las cuales fueron explotadas durante la colonia, como las de Atijo; en épocas recientes algunos de los lugareños se dedicaban a la extracción de carbón mineral, pero actualmente han sido prácticamente abandonadas.

En el siglo XIX el francés Agustín Tardy intentó aprovechar estos minerales, hacia 1870 logró integrar la Cía. Minera de Tacámbaro, pero en vista del poco apoyo del gobierno y el poco aprecio para invertir, dejaron sin efecto un proyecto que pudo haber llegado a convertirse en "El Dorado Michoacano".

7.6.8 Caza y Pesca

En el municipio de Turicato existen 17 granjas acuícolas, donde se producen 26 toneladas de mojarra tilapia por año, mismas que son comercializadas en mercados y restaurantes locales de Puruarán y Turicato, generando una utilidad de 1, 820, 000.00(un millón ochocientos veinte mil pesos) al año.

En los ríos y montes se pesca de forma furtiva solo para autoconsumo, principalmente por los habitantes de las comunidades aledañas a la rivera tales como Sihuario, Coronillas, Lechuguillas, Omicuario, Cuámacuaro, Cruz de Caminos, La Vinata, La Parota, entre otras.

8 OBJETIVOS Y POLÍTICAS GENERALES

8.1 Objetivo General.

Impulsar políticas públicas que lleven al municipio de Turicato a un desarrollo socio-económico sustentable, con fuerte impulso a la participación ciudadana; con una inversión pública consolidada apoyada con un diagnóstico coherente con las necesidades del municipio, y un modelo de gestión de la información que potencialice las capacidades y productividad del Ayuntamiento, con el fin

de rescatar al municipio de su condición de muy alta marginación.

8.2 Objetivos Específicos

- ❖ Concertar acciones en el ámbito comunitario en materia de obra pública, que coadyuve al desarrollo del municipio y se incorporen a la planeación y toma de decisiones, para hacerlas corresponsables del desarrollo.
- ❖ Impulsar obras y acciones con presupuesto concurrente que promueva el desarrollo de Turicato.
- ❖ Fortalecer las localidades para establecer consensos a partir de la instalación del comité de planeación de desarrollo municipal (COPLADEM) concertando el enfoque social con las prioridades municipales y las políticas estatales y federales.
- ❖ Evaluación de políticas públicas para dar seguimiento y conocer el estado que guarda el desarrollo municipal.
- ❖ Promover el desarrollo económico en el municipio de Turicato, privilegiando el fortalecimiento de la ganadería y la agricultura.
- ❖ Impulsar acciones tendientes al cuidado del medio ambiente para evitar se sigan contaminando suelos, ríos y mantos freáticos, situación que amenaza la fauna acuática y la salud de los pobladores principalmente de las zonas bajas.
- ❖ Fortalecer la gestión de recursos con instituciones públicas y privadas para fortalecer las haciendas municipales para tener capacidad de respuesta ante las demandas sociales e implementar proyectos de desarrollo sustentables: sociales, económicos y ambientales.
- ❖ Impulsar obras y acciones encaminadas a la promoción y fortalecimiento del desarrollo social para lograr llevar calidad de vida a los ciudadanos.

9 POLÍTICAS GENERALES

- ❖ Fortalecer la participación ciudadana y comunitaria, para que el gobierno municipal tenga una representación más activa y cercana con todos los grupos sociales, lo que permitirá conocer más de cerca sus necesidades y problemas, para diseñar y planear de manera compartida las alternativas de solución.
- ❖ Realizar periódicamente audiencia ciudadana abierta donde los diferentes sectores de la sociedad tengan la oportunidad de manifestar sus opiniones, sugerencias y problemática en general.
- ❖ Hacer que las regidurías con que cuenta el municipio desarrollen adecuadamente sus funciones y dentro

de su respectiva comisión.

- ❖ Mantener y fomentar la relación entre los municipios vecinos como un acto de buena voluntad para comparar las circunstancias regionales y unir esfuerzos en la búsqueda de soluciones a los problemas de afectación común.
- ❖ Dar seguimiento puntual a las reuniones del COPLADEMUN, así como fortalecer el programa de fortalecimiento comunitario (CODECOS) como espacios de discusión y planeación para solucionar los problemas de las comunidades.

10 EJES ESTRATEGICOS

La formulación del presente Plan de Desarrollo Municipal se sustenta primordialmente en 7 ejes estratégicos:

- ❖ Desarrollo económico sustentable.
- ❖ Infraestructura carretera e hidráulica.
- ❖ Infraestructura básica y desarrollo social.
- ❖ Educación y rezago educativo.
- ❖ Salud de calidad a grupos vulnerables.
- ❖ Cuidado al medio ambiente y aprovechamiento de recursos naturales.
- ❖ Fortalecimiento comunitario.
- ❖ Seguridad Pública.

10.1 Desarrollo económico sustentable

Objetivo

Impulsar proyectos productivos y programas económicos estratégicos haciendo hincapié en la ganadería y la agricultura como principales actividades económicas del municipio. Así mismo, promover políticas que permitan la inversión en obra pública para generar empleo.

Líneas de acción

- ❖ Valorar la posibilidad de la reactivación del ingenio azucarero de Puruarán.
- ❖ Generación de fuentes de trabajo.
- ❖ Mejoramiento genético de ganadería.
- ❖ Formación de cadena productiva del queso.
- ❖ Impulso a la avicultura y acuicultura.
- ❖ Desarrollo de proyectos productivos y de traspatio.
- ❖ Apoyo al cooperativismo.
- ❖ Capacitación a ganaderos y agricultores.
- ❖ La construcción de un albergue en la parte boscosa de la Cuesta Alta, enmarcado dentro del llamado turismo alternativo o de aventura.
- ❖ Incluir a Turicato en la ruta de Morelos. La cabalgata de Morelos debe incluir la visita a Las Bartolinas de

Atijo, partiendo de ahí a Santa Cruz de Morelos, Cuitzian Grande, Zárate, Turicato para incorporarse en Piedra del Agua a la cabalgata general hacia Nocupétaro.

- ❖ Coordinar con la Secretaría de Economía la elaboración de un estudio sobre el potencial minero del municipio.
- ❖ Elaborar un proyecto eco-turístico para conocer las alternativas que el municipio ofrece en este sector.
- ❖ Gestionar el otorgamiento de créditos puente hasta por \$ 500,000.00 cada año, para cultivos rentables de temporada a productores de escasos recursos.
- ❖ Coordinar acciones con SEDRU y SAGARPA para continuar con el programa de Alianza Municipalizada.
- ❖ Formar una cadena productiva para el queso de la región.
- ❖ Impulsar acciones encaminadas al aprovechamiento de la corriente de los ríos para la práctica de rápidos en tiempo de lluvias.

Metas

- ❖ Realizar un estudio profesional y detallado para determinar la viabilidad de la reactivación del ingenio de Puruarán, así mismo, establecer la viabilidad de un proyecto cooperativista relacionado con la fabricación de etanol, aprovechando el cultivo y producción de la caña de azúcar.
- ❖ Establecer un programa de empleo temporal invirtiendo en obra pública y garantizar la contratación de personal experimentado de la región en el ámbito de la construcción de caminos, espacios educativos, de salud, vivienda, limpieza de caminos, entre otros. Además de reforestación en aquellos lugares donde se requiera. Sobre todo de madera en riesgo de extinción como el pino y la parota.
- ❖ Establecer un programa de mejora genética de ganadería, para obtener mayores rendimientos en ganado de engorda y para producción de lácteos.
- ❖ Impulsar la avicultura para maximizar el rendimiento productivo con la entrega de semillas mejoradas y capacitación específica, se privilegiara la promoción y cultivo de huertos de traspatio para la producción de frutas y hortalizas para el autoconsumo y garantizar la solvencia familiar en los productos de la canasta básica, en el ánimo de combatir el problema de pobreza alimentaria que presentan algunas comunidades muy marginada.
- ❖ Se darán por lo menos 3 cursos por año a los agricultores y ganaderos del municipio sobre los siguientes temas: Mejoramiento de las técnicas de cultivo; Ventajas de utilizar abonos orgánicos en lugar de abonos químicos; restauración de praderas;

Ventajas y desventajas de los transgénicos; Inseminación artificial; Fabricación de fertilizantes a través de composta; Fabricación de alimentos para ganado utilizando la melaza y la punta de caña y otros temas para mejorar el sector.

- ❖ Buscar la certificación orgánica de productos específicos como el aguacate, el limón, el tamarindo y el mango.
Construir infraestructura e implementar la tecnificación requerida para operar una cuenca lechera y producción de lácteos en el municipio de Turicato implementar acciones encaminadas a la organización de una cooperativa para crear la infraestructura y garantizar el funcionamiento de una empacadora de mango, lo que obligaría a impulsar las acciones requeridas para abrir nuevos canales de comercialización para estos y otros productos agrícolas que se producen en el municipio como el maíz, frijol, entre otros.
- ❖ Promover programas para asegurar la inocuidad y sanidad en los productos alimenticios de la región.
- ❖ Elaborar 1 proyecto que permita utilizar las aguas del río Turicato para aprovechar las playas de su ribera como áreas cultivables.
- ❖ La posible creación de un campo cinegético.
- ❖ La práctica de rappel y kayak en el río.
Invertir por lo menos 8 millones de pesos durante el periodo para apoyar como mínimo 80 proyectos productivos en el área rural.
- ❖ Impulsa proyectos para fortalecer a los productores acuícolas organizados del municipio, así como hacer siembra periódica de crías de tilapia u Bagre en los ríos de para incrementar la producción.
- ❖ Elaborar convenios con la SEMARNAT para que se impongan vedas temporales de pesca en ríos del municipio.

10.2 Infraestructura carretera e hidráulica

Objetivo

Diseñar un programa que implique atención integral al problema de infraestructura carretera e hidráulica (pavimentaciones, revestimientos, rehabilitaciones de caminos, presas, entre otros) para atender las demandas de localidades más marginadas y promover el desarrollo de los grupos vulnerables.

Líneas de acción

- ❖ Promover un programa de borderías y silos.
- ❖ Diseñar un programa de pavimentación de carreteras.
- ❖ Impulsar un programa de revestimiento y rehabilitación de caminos.

- ❖ Plantear la elaboración de un programa de construcción de presas y plantas de tratamiento.
- ❖ Garantizar mantenimiento y limpieza de los caminos.

Metas

- ❖ Construcción del Libramiento de la cabecera municipal de Turicato.
- ❖ Pavimentación de 7 tramos carreteros equivalente a 45.3 km lo que beneficiara a 119 comunidades de muy alta marginación con inversión de 292.5 millones de pesos, como se muestra en la tabla a continuación:

TRAMOS CARRETEROS	CONCEPTO	MDP
CUITZIAN CHIQUITO-ZARATE (5KM.)	PAVIMENTACIÓN	15
EL ZAPOTE-SANTA CRUZ (17KM)	PAVIMENTACIÓN	51
EL NARANJO – PIEDRA DEL AGUA(20KM)	PAVIMENTACIÓN	60
LA ERMITA – CHIQUITO EL GRANDE (11KM)	PAVIMENTACIÓN	33
LAS CEIBAS – CUITZIAN GRANDE (4KM)	PAVIMENTACIÓN	12
LAS ANONAS – LA CAPILLA (6KM)	PAVIMENTACIÓN	18
EL ZAPOTE – HACHEROS (2KM.)	PAVIMENTACIÓN	6
CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO DE TURICATO (300M)	CONSTRUCCIÓN	1.5
TOTAL		196.5

- ❖ Revestir 10 tramos carreteros con una inversión de 66 millones de pesos como se refiere en la tabla a continuación:

TRAMOS CARRETEROS	CONCEPTO	MDP
IRAPEO-CUITZIAN GRANDE (20KM)	REVESTIMIENTO	10
SANTA CRUZ-ELSAUZ DE LA SIERRA (20KM.)	REVESTIMIENTO	10
ZARATE-LOSHUAJES (18KM)	REVESTIMIENTO	9
SANTACRUZ-ATIJO (20KM)	REVESTIMIENTO	10
CUITZIAN GRANDE-EL TEPEHUAJE (10KM)	REVESTIMIENTO	5
HACHEROS- EL ENCANTO (4KM)	REVESTIMIENTO	2
LACAPILLA-ELREMATE (30KM)	REVESTIMIENTO	15
LAGUNILLA-ELTECOLOTE (4KM)	APERTURA DE CAMINO	1
ZARATE-GUAYABODE LA VINATA (13KM)	REHABILITACIÓN	4
CALLES DE PURUARÁN Y TURICATO.	REHABILITACIÓN	
PLAZA DE TURICATO	REHABILITACIÓN	
TOTAL		66

- ❖ Rehabilitar presa ubicada en El Pinal.
- ❖ Rehabilitar bordo ubicado en Zarate.
- ❖ Construir bordos en Las Nueces y Cuitzian Grande.
- ❖ Construir presa en Santa Cruz de Morelos.
- ❖ Construir presa en Cuitzian Grande.
- ❖ Construir presa en Zicuapo.
- ❖ Construcción de plantas de tratamiento en las comunidades de: Zarate, Cuitzian, Santa Cruz de Morelos, San Cristóbal de los Guajes, Cuitzian Chiquito, Cieneguillas del Huerto, Cahulote de santa Ana, Carámicas, Etucuarillo, Puruarán, Los Hacheros, Turicato, Puerta del Naranja, Tavera,

Nueva Jerusalén y El Capote.

- ❖ Construir y/o rehabilitar por lo menos 100 bordos por año para almacenar agua.

Nota.-Todas las plantas estarían construidas con la tecnología de lagunas de estabilización y la inversión requerida para el desarrollo de esta infraestructura es de 116 millones de pesos.

10.3 Infraestructura básica y desarrollo social

Objetivo

Impulsar el desarrollo social a través de acciones encaminadas a la construcción de obra de infraestructura básica para generar mejores condiciones de vida a los ciudadanos que habitan en localidades y colonias marginadas.

Líneas de acción

- ❖ Impulsar acciones encaminadas a construir y poner en marcha un centro de rehabilitación, readaptación física y educación especial.
- ❖ Organizar a través del DIF excursiones con adultos mayores a los centros recreativos de su similar en Ixtapa Zihuatanejo y Aguascalientes.
- ❖ Implementar acciones tendientes a la construcción de una unidad multideportiva para impulsar el deporte de forma más integral.
- ❖ Impulsar un programa de vivienda en acciones de piso y techo.
- ❖ Impulsar un programa de letrización.
- ❖ Impulsara un Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana en Turicato.
- ❖ Adecuar espacios en las tenencias, para organizar eventos culturales.
- ❖ Impulsar acciones a través del DIF, para organizar Excursiones de niños al zoológico de Morelia o a eventos extraordinarios (expo-eventos) en Morelia.
- ❖ Reordenar y complementar la nomenclatura en la cabecera municipal y en las tenencias.
- ❖ Promover la creación de un programa de vivienda a través de la autoconstrucción para mejorar las condiciones de vivienda de la población en pobreza extrema.
- ❖ Impulsar política pública que promueva la cultura de forma más integral.

Metas

- ❖ Construir, rehabilitar y ampliar 15 sistemas de drenaje y alcantarillado durante el periodo.
- ❖ Perforar 3 pozos profundos en 3 años y medio.

- ❖ Construcción, rehabilitación, terminación y ampliación de 30 sistemas de agua potable.
- ❖ Construir 15 canchas de voleibol playero en las comunidades.
- ❖ 100 viviendas nuevas en el medio rural y suburbano para adultos mayores y personas con capacidades diferentes.
- ❖ Realizar cada año, en coordinación con los maestros de la región, olimpiadas culturales y deportivas.
- ❖ Apoyar las expresiones de música regional en el municipio.
- ❖ Adquirir un vehículo equipado con grúa para mantener en buen estado la iluminación del municipio.
- ❖ Construir una unidad multideportiva en el ánimo de promover entre la juventud las diferentes disciplinas deportivas y crear nuevos espacios de diversión y esparcimiento para la niñez turicatence.
- ❖ Construir 300 cuartos adicionales a las viviendas existentes para disminuir el promedio de habitantes por cuarto, en aquellos casos donde reconocidamente exista pobreza extrema.
- ❖ Celebrar 3 eventos con jóvenes en el periodo, con talleres, deportes, actividades recreativas y conferencias.
- ❖ 300 letrinas secas tipo clivus.
- ❖ Electrificar 6 comunidades (Guayabo de la Vinata, Lechuguillas, La Presa de Santa Cruz, El Limón del Tepehuaje, Llanitos de Cucha y la Bejuquera)
- ❖ Atender a 1500 familias con acciones de mejoramiento de piso y techo en la presente administración.
- ❖ Se pretende alcanzar una cobertura del 85% en los servicios básicos de agua entubada, drenajes y un 98% en servicio de energía eléctrica.

% DE INVERSIÓN	MONTO	VIVIENDAS
13% DE INVERSIÓN PARA ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 20'700,000.00	400
24% PARA AGUA POTABLE	\$ 20'600,000.00	1100
54% PARA DRENAJES	\$ 47'600,000.00	1100
9% PARA PISOS FIRMES	\$ 7'100,000.00	1150
TOTAL DE VIVIENDAS:	\$ 96'000,000.00	3450

10.4 Educación y rezago educativo

Objetivo

Mejorar la calidad de la educación en Turicato combatiendo el rezago educativo e incorporando de manera más activa al municipio para implementar acciones compartidas con autoridades correspondientes para garantizar el cumplimiento de los programas educativos.

Líneas de acción

- ❖ Abatir el rezago educativo en el nivel básico, mediante planes mixtos donde se capacite para el trabajo mientras se cursa el nivel educativo no terminado.
- ❖ Impulsar la impartición de talleres en el nivel secundaria para que se capaciten en actividades que se desarrollan en la región (ICATMI).
- ❖ Estimular la participación del municipio al área educativa de la administración tanto como al regidor responsable de la misma comisión para que den seguimiento a los programas educativos.
- ❖ Impulsar un programa de rehabilitación del mobiliario de todas las escuelas del municipio, aprovechando la mano de obra del municipio, firmando un convenio con el ICATMI.
- ❖ Promover el fortalecimiento de bachillerato.
- ❖ Crear un programa de becas.
- ❖ Inversión en obras de infraestructura educativa.
- ❖ Crear un programa de comedores escolares en aquellas comunidades de muy alta marginación.

Metas

- ❖ Construir, rehabilitar y/o ampliar 160 espacios educativos en el presente periodo.
- ❖ Activar 60 módulos educación inicial (educación comunitaria para padres) en estos 3 años y 8 meses; en igual número de comunidades de alta marginación.
- ❖ Construcción de aulas para impulsar el nivel bachillerato en comunidades que lo requiera, de igual manera, fortalecer la obligatoriedad municipal de este nivel, tanto como fortalecer los bachilleratos de Turicato y Puruarán en infraestructura, tecnología, laboratorios, biblioteca, asistencia de maestros y alumnos, calidad educativa y áreas de recreación en todos los planteles.
- ❖ Celebrar Convenios con la SEE, el CONAFE, el INEA y el sindicato de maestros para comprometerlos a trabajar para abatir el rezago educativo en todos sus niveles.
- ❖ Entregar 250 becas a los distintos niveles para los estudiantes más avanzados del municipio y de bajos recursos para que continúen sus estudios.
- ❖ Apoyar el desplazamiento para estudiantes de escasos recursos que su lugar de residencia no les permita asistir a la escuela o llegar a tiempo.
- ❖ Promover la universidad virtual entre los jóvenes como una alternativa para que continúen con sus estudios.
- ❖ Crear un centro interactivo subsidiado por el ayuntamiento para impulsar la educación a distancia.
- ❖ Instalación de 5 comedores escolares: Santa Cruz de

Morelos, San Cristóbal de los Guajes, Telesecundaria del Capiri de Nogales.

10.5 Salud de calidad a grupos vulnerables

Objetivo

Establecer programas y proyectos para mejorar cualitativamente la salud de la población del municipio de Turicato con la participación de los diferentes niveles de gobierno, especialmente dirigidas a aquellos grupos sociales que viven en lugares marginados que no cuentan con derechohabencia.

Líneas de acción

- ❖ Fortalecimiento de clínicas con algunas especialidades médicas.
- ❖ Gestión permanente ante instancias estatales y federales para incorporar al municipio de Turicato a todos los programas de salud (ampliación del seguro popular, comunidades saludables, etc.).
- ❖ Dar mantenimiento anual para clínicas y hospitales, así como hacer gestión garantizar un abastecimiento eficaz de medicamentos.
- ❖ Desarrollar planes de rotación de médicos para garantizar guardias efectivas en clínicas y hospitales.
- ❖ A través del DIF, capacitar a 40 promotores de salud con cursos de primeros auxilios y conocimientos de medicina alternativa (herbolaria), estableciendo huertos de plantas medicinales propias de la región.

Metas

- ❖ Gestionar la construcción de un hospital de especialidades médicas en la cabecera municipal de Turicato que cuente con personal, equipo y medicamentos suficientes para la demanda ciudadana.
- ❖ Construir 10 clínicas de consulta externa en las localidades que se relacionan en la siguiente tabla.

COMUNIDAD	COSTO
PUERTA DEL NARANJO	\$700,000.00
OJO DE AGUA	\$700,000.00
EL ENCANTO	\$700,000.00
CUITZIAN CHIQUITO	\$700,000.00
TETENGUIO (LA LOBERA)	\$700,000.00
LOS NOGALES	\$700,000.00
LAS NUECES	\$700,000.00
ATIJO	\$700,000.00
LOS RUCIOS	\$700,000.00
SAN FRANCISCO	\$700,000.00
OMICUARO	\$700,000.00
TOTAL	\$7'000,000.00

- ❖ Construir, rehabilitar y/o ampliar 30 Casas de Salud.
- ❖ Adquisición de 1 ambulancia nueva y equipada en la cabecera municipal, para traslado de enfermos graves a los centros que cuenten con el equipo necesario para su atención.
- ❖ Se rehabilitará y ampliará el Centro de Salud de la cabecera municipal.
- ❖ Fortalecimiento del Centro de Salud de Puruarán.
- ❖ Establecer en la cabecera municipal un consultorio y una farmacia en la que se den consultas a bajo costo y se vendan medicamentos al 50 % de su valor.

10.6 Cuidado al medio ambiente

Objetivo

Atender el problema de la contaminación ambiental, con programas impulsados desde el Ayuntamiento y fortalecidos con la participación comprometida de los habitantes, como un compromiso para mejorar nuestro hábitat y evitar la destrucción de nuestro ecosistema. Aprovechar adecuadamente los recursos forestales y la explotación de los mantos freáticos.

Líneas de acción

- ❖ Coordinar y apoyar las campañas de reforestación en el municipio.
- ❖ Organizar concursos de "Protección del Medio Ambiente", teniendo como estímulo a los ganadores y autoridades auxiliares de la parte alta del municipio un viaje a San Juan Nuevo para conocer la forma de explotación del bosque.
- ❖ Organizar foros sobre medio ambiente.
- ❖ Fomentar la cultura del reciclaje.
- ❖ Promover actividades permanentes de limpiezas a las márgenes del río.
- ❖ Rehabilitar el colector principal y una planta tratadora de aguas residuales en la cabecera municipal y la de Puruarán.
- ❖ Empezar una auténtica cruzada con maestros y profesionistas para impulsar la educación ambiental, pues es justamente el rezago educativo un flagelo social que no permite una conciencia colectiva sobre la necesidad de cuidar nuestro medio ambiente.
- ❖ Impulsar la celebración de convenios con la Secretaría de Salud y los responsables de la operación del ingenio de Pedernales para establecer programas anticontaminantes.
- ❖ Impulsar obras y acciones tendientes a garantizar el

saneamiento del agua en el municipio.

- ❖ Promover programas y acciones encaminadas a combatir el problema de contaminación ambiental para lograr un desarrollo sustentable para las familias del presente y garantizar un medio ambiente más sano para las futuras generaciones.

Metas

- ❖ Construir un relleno sanitario municipal con las técnicas que garanticen la no contaminación.
- ❖ Se plantarán en el trienio 10,000 árboles de sombra, de ornato o maderables: Parota, casuarina, primavera, tabachín, entre otros.
- ❖ Crear programas y acciones tendientes a la construcción de sistemas de drenaje y el tratamiento de aguas residuales.
- ❖ Construcción de un vivero en Etucuarillo para producir plantas para reforestar el municipio.
- ❖ Construir un centro de acopio para desechos reciclables.
- ❖ Adquirir 2 camiones compactadores de basura.

10.7 Participación ciudadana

Objetivo

Impulsar políticas públicas en beneficio de la participación ciudadana para promover la democracia participativa, involucrando a los sectores productivos y localidades para que se involucren en la solución de sus propios problemas como un compromiso ineludible del gobierno democrático de Turicato.

Líneas de acción

- ❖ Promover la capacitación continua y el desarrollo de programas tropicalizados a través de la integración de organismos no gubernamentales (ONG'S), como figuras también necesarias en el desarrollo integral de las localidades y colonias.
- ❖ Fortalecer y potencializar el programa de fortalecimiento comunitario impulsado desde el gobierno del estado a través de la SEPSOL(CODECOS) como espacios de concertación y concreción de presupuesto concurrente.
- ❖ Integrar los programas con la participación de la sociedad como base para el presupuesto participativo a través de la dirección municipal de desarrollo social realizar visitas periódicas a todas las comunidades activas del municipio para levantar diagnósticos y se apoyen pequeñas obras comunitarias que incidan en la

calidad de vida de los ciudadanos.

Metas

- ❖ Instalación del COPLADEMUM. Identificar y priorizar necesidades de infraestructura comunitaria emanada de los distintos instrumentos de planeación ciudadana.
- ❖ Potenciar la concurrencia de recursos a través de concretar acciones con organismos no gubernamentales y otras fuentes de financiamiento.
- ❖ Impulsar desde la dirección municipal de desarrollo social un programa de capacitación con procesos metodológicos científicos, que permitan a las comunidades la identificación y priorización de los problemas colectivos. Disponer de por lo menos 2 millones de pesos anuales para atender la demanda derivada de la planeación comunitaria.

10.8 Seguridad publica

Objetivo

Garantizar la seguridad pública de los ciudadanos creando una policía más profesionalizada, incorporando elementos debidamente entrenados y acreditados para que brinden un mejor servicio.

Líneas de acción

- ❖ Promover una mejor coordinación con los diferentes niveles de gobierno.
- ❖ Evaluar al personal que se contrate a través del centro de control y confianza del gobierno del estado.
- ❖ Firma de convenios con el instituto de capacitación policial y/o academia regional, para establecer programas de entrenamiento de tiro, defensa personal y derechos humanos para policías municipales acreditados.
- ❖ Adquisición de equipamiento de vanguardia.
- ❖ Crear un programa permanente de rehabilitación y mantenimiento de las líneas del alumbrado público.

Metas

- ❖ Un cuerpo policiaco confiable y profesional que garantice el cuidado y protección de los ciudadanos de Turicato así como su patrimonio.
- ❖ Un municipio en paz y trabajando.
- ❖ Una policía que conozca y respete los derechos humanos de los ciudadanos.
- ❖ Carreteras seguras.
- ❖ Mediante medidas de prevención y coercitivas

- ❖ combatir fuerte el delito del fuero común.
- ❖ Policías que traten con respeto a los ciudadanos.

11 POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Es el conjunto de obras y acciones que llevan a cabo las dependencias y autoridades municipales para la construcción, ampliación, adquisición, mantenimiento o conservación de activos fijos para solucionar la problemática y que genera beneficios y costos a lo largo del tiempo.

A través de los programas e inversión se establece el mecanismo y normatividad básica a observar por parte de organismos públicos para la gestión y ejecución de la inversión pública, por lo que son de carácter operativo y se encuadran en las disposiciones de la Ley Orgánica Municipal y de la Administración Pública del Estado de Michoacán.

Para llevar a cabo las obras y acciones contempladas en el presente plan de desarrollo municipal se requiere una inversión distribuida de acuerdo a los criterios establecidos en la siguiente tabla:

11.1 PROGRAMA DE INVERSIÓN 2012-2015

ESTRATEGIA	CONCEPTO	MONTOS	AREA RESPONSABLE
		(MDP)	
DESARROLLO ECONÓMICO	APOYO A INGENIO, GANADERÍA, AGRICULTURA Y TURISMO. EMPLEO TEMPORAL, CRÉDITOS	15	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y OBRAS PÚBLICAS
INFRAESTRUCTURA CARRETERA E HIDRÁULICA	PAVIMENTACIONES, REVESTIMIENTOS, REHABILITACIÓN DE CAMINOS, CONSTRUCCIÓN DE PRESAS Y BORDOS	307.5	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA, DRENAJES, AGUA ENTUBADA Y ELECTRIFICACIONES	50	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y OBRAS PÚBLICAS
EDUCACIÓN Y REZAGO EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE AULAS	23	DIRECCIÓN DE OBRAS Y DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
SALUD DE CALIDAD	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE CLÍNICAS Y HOSPITALES	20	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL
CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE	CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO, ADQUISICIÓN DE CAMIONES COMPACTADORES DE BASURA, LIMPIEZA DE RÍOS	10	DIRECCIÓN DE OBRAS, DESARROLLO SOCIAL Y OFICIALÍA MAYOR
FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS COMUNITARIAS, LEVANTAMIENTO DE DIAGNÓSTICOS, CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑAS OBRAS COMUNITARIAS.	10	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
TOTAL		425 MILLONES	

11.2 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012.

12 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación de las metas del presente plan de desarrollo municipal son indispensables para el buen desempeño de las políticas públicas, así como para garantizar el cumplimiento de obras y acciones. El presente documento establece las tareas y compromisos que asumirá el H. Ayuntamiento de Turicato, respecto a la implementación de los programas municipales de desarrollo, y enfatiza la necesidad de dar seguimiento periódico a los objetivos y metas que figuran en él.

Para ello, se recomienda realizar reuniones de gabinete de forma sistemáticas del presidente con los titulares de las áreas operativas para vigilar el avance alcanzado en tiempos específicos a fin de hacer frente a los obstáculos y dar fluidez a las acciones de forma más eficaz.

El seguimiento y evaluación participativa es un aspecto esencial de todo proyecto de desarrollo democrático. Permite a la sociedad determinar el progreso de las actividades y tomar las medidas necesarias para resolver problemas, haciendo los ajustes necesarios en los objetivos y actividades.

Bajo este esfuerzo, se implementan sistemas de información e indicadores que muestren el avance de los trabajos operativos que se realizaran en el municipio de Turicato durante el presente periodo administrativo así como algunas líneas de acción y responsables.

- ❖ Se cuenta con las áreas operativas y administrativas requeridas para evaluar y dar seguimiento al presente plan de desarrollo (contralor interno, director de obras y dirección de desarrollo social).
- ❖ Reuniones semanales de trabajo del presidente municipal con los titulares de las áreas.
- ❖ Verificación en campo por parte del presidente municipal.
- ❖ Solicitar información mensual a cada una de las áreas sobre el avance físico de las obras a fin de monitorear los avances.
- ❖ Informes anuales del presidente municipal.
- ❖ Fortalecer los CODECOS y sesionar mensualmente con el COPLADEMUN para verificar el cumplimiento de las metas a corto mediano y largo plazo.
- ❖ Crear un sistema de información que permita contar con datos de alta confiabilidad y con prontitud a efecto de llevar un control de gabinete de los avances de las metas perseguidas.
- ❖ Elaborar un tablero de control como herramienta que permita monitorear el desempeño de las áreas operativas y conocer el grado de avance de la meta establecida.

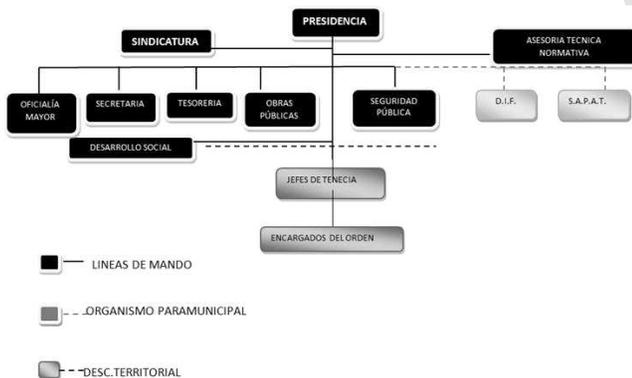
- ❖ Fortalecimiento de la transparencia y la participación ciudadana mediante la organización de foros de análisis con organizaciones de la sociedad civil para crear una contraloría social y ciudadanizar la evaluación y el seguimiento de los programas establecidos.

12.1 Factores claves para éxito del Plan Municipal de Desarrollo de Turicato.

- ❖ Buscar la participación activa de los 3 órdenes de gobierno.
- ❖ Difundir de forma amplia cada uno de los programas y acciones.
- ❖ Contar con un fuerte liderazgo que ayude a implementar coordinar y desarrollar programas y acciones por medio de la asignación de presupuesto en obras de infraestructura en tiempo que no vaya más allá de 3 años y medio.
- ❖ Buscar la participación activa de las comunidades generando conciencia sobre el impacto que tienen los proyectos sobre la calidad de vida de los pobladores y la importancia de que se involucren en su propio desarrollo.
- ❖ Aplicar tecnología adecuada en el desarrollo de proyecto realizar proyectos ejecutivos de cada actividad para desarrollar la planeación de obras y obtener en tiempo el presupuesto requerido dar seguimiento para adecuaciones, actualizaciones y para la mejora continua a fin de mantener vigente cada programa.

13 ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL

13.1 Organigrama.



13.2 Descripción de las funciones.

Sindicatura. Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del Ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos; coordinar la comisión de hacienda pública municipal y vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos, así mismo, revisar y si está de acuerdo suscribir los estados

de origen y aplicación de fondos, la cuenta pública municipal y los estados financieros.

Desempeñar las comisiones que le encomiende el ayuntamiento e informar de las gestiones realizadas.

Oficialía mayor. Detectar, planear y evaluar las necesidades que en materia de recursos humanos requiera la administración en todos sus niveles técnicos y unidades administrativas mediante la integración y operación de la bolsa de trabajo municipal.

Expedir por acuerdo del Ayuntamiento y tramitar los nombramientos remociones, renunciaciones, licencias y jubilaciones de los servidores públicos.

Establecer las normas políticas y lineamientos de administración, remuneración capacitación, desarrollo de personal así como determinar los días festivos y periodos vacacionales.

Secretaría del Ayuntamiento. Dentro de las funciones que le corresponden a secretaria son: secretario de actas del ayuntamiento, atención a audiencia, asuntos públicos, junta municipal de reclutamiento, acción cívica, jurídico y aplicación de reglamentos, archivo y correspondencia, educación, cultura, deportes, salud y trabajo social y responsable de la política interna del Ayuntamiento.

Tesorería. Sus funciones son: ingresos, egresos, contabilidad, auditorías, causantes, coordinación fiscal, recaudación en mercados y rastros, personal, adquisición, servicios generales, almacén y talleres.

Obras Públicas. Sus funciones son: parques y jardines, edificios públicos, urbanismo, mercados, alumbrado, limpieza, planeación y ejecución de acciones para construcción de infraestructura carretera.

Seguridad Pública. Sus funciones son: Policía, tránsito y centro de readaptación municipal.

D.I.F. Sus funciones son de asistencia social.

S.A.P.A.T. Sus funciones son de agua potable y alcantarillado

Autoridades Auxiliares. La administración pública municipal fuera de la cabecera está a cargo de los jefes de tenencia o encargados del orden quienes son electos en plebiscito, durando en su cargo 3 años, en el municipio de Turicato existen 4 jefaturas de tenencia y 74 encargaturas del orden, quienes ejercen principalmente las siguientes funciones:

Dar aviso al presidente municipal de cualquier alteración

que adviertan en el orden público, conformar el padrón de habitantes de su demarcación, cuidar de la limpieza y aseo de los espacios públicos y buen estado de los caminos vecinales y carreteras, procurar la construcción de escuelas, dar parte de la aparición de siniestros y epidemias, aprehender a los delincuentes poniéndolos a disposición de las autoridades competentes.

Regionalización política. Pertenece al distrito federal electoral XI con cabecera en Pátzcuaro y al distrito electoral local XIX con cabecera en Tacámbaro.

Reglamentación municipal. El ayuntamiento actualmente cuenta con los siguientes reglamentos:

- ❖ Bando de policía.
- ❖ De obras pública.
- ❖ De participación ciudadana.
- ❖ De participación civil.
- ❖ De salud.
- ❖ De expendios de bebidas alcohólicas.

14 ANEXOS

14.1 Cronología de los presidentes municipales

NOMBRE	PERIODO
PEDRO BARAJAS	1940
LUIS SILVA BARAJAS	1941
ESTADIO BORJA GUTIÉRREZ	1942
BENITO ARMENTA MORENO	1943
J JESÚS DURAN DÍAZ	1944
AGUSTÍN BARAJAS DE LA CRUZ	1945
TIMOTEO BARAJAS VALDEZ	1946
RÓMULO SIERRA CALDERÓN	1947
JOSÉ GUIJARRO NÚÑEZ	1948
ELPIDIO LOMELÍ	1949
ROSARIO VARGAS	1950
ELPIDIO PÉREZ OROZCO	1951
RÓMULO SIERRA CALDERÓN	1952
BENITO ARMENTA MORENO	1957-1959
SERAFÍN ALMONTE	1960
PEDRO PONCE AMBRÍZ	1960-1962
CONSTANTINO GUTIÉRREZ GARCÍA	1963-1965
HERNIO LUNA PIEDRA	1966-1968
RAÚL MAGAÑA ARMENTA	1969-1971
MANUEL GONZÁLEZ OROZCO	1972-1974
CRESCENCIO BARAJAS MAGAÑA	1975-1977
SIGFREDO SIERRA PÉREZ	1978-1980
CARLOS MAGAÑA LÓPEZ	1981-1983
OCTAVIO GARCÍA SIERRA	1984-1986
CARLOS VILLANUEVA AMBRÍZ	1987-1989
RAMIRO CHÁVEZ PARAMO	1990(4 MESES)
CONRADO ANAYA MAGAÑA	1990-1992
EVERARDO DUARTE BANDERAS	1993-1995
PEDRO REYES SEDEÑO	1996-1998
GABRIEL RUIZ ROMERO	1999-2001
SALVADOR BARRERA MEDRANO	2002-2004
JOSÉ VÁZQUEZ PIEDRA	2005-2007
EVERARDO CRUZ GARCÍA	2008-2011
SALVADOR BARRERA MEDRANO	2012-2015

CRONOLOGÍA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES
FUENTE: ARCHIVO MUNICIPAL

14.2 Indicadores de Rezago Social

CONCEPTOS	%
POBLACIÓN TOTAL	31,804
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA	28.27
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA	10.06
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA	76.41
HOGARES CON POBLACIÓN DE 15 A 29 AÑOS, CON ALGÚN HABITANTE CON MENOS DE 9 AÑOS DE EDUCACIÓN APROBADOS	66.33
POBLACIÓN SIN DERECHO-PACIENCIA A SERVICIOS DE SALUD	80.82
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA	30.88
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO	29.69
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE LAVADORA	59.87
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE REFRIGERADOR	37.79
GRADO DE REZAGO SOCIAL	MUY ALTO
LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO NACIONAL	599

POBLACIÓN Y VIVIENDA

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda.

OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE NI SERVICIO SANITARIO	8,393	27.08
OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA	11,226	36.22
VIVIENDAS CON ALGÚN NIVEL DE Hacinamiento	3,648	51.92
OCUPANTES EN VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	14,308	46.6
POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5 000 HABITANTES	24,535	77.9
POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	16,625	74.86
ÍNDICE DE MARGINACIÓN	0.97013	
GRADO DE MARGINACIÓN	MUY ALTO	
POBLACIÓN TOTAL	31804	100

INDICADORES DE MARGINACIÓN

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda.

CONCEPTO	VIVIENDAS
TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	7713
PROMEDIO DE OCUPACIÓN EN VIVIENDAS HABITADAS	4.1
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DIFERENTE DE TIERRA	5313
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA DE LA RED PUBLICA	5447
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE	5802
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE EXCUSADO	6254
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	7290
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE REFRIGERADOR	5647
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE TELEVISIÓN	6235
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE LAVADORA	3974
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE COMPUTADORA	415

RESUMEN DE INDICADORES DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

LOCALIDADES DE BAJA MARGINACIÓN	2	0.68
TOTAL DE LOCALIDADES DE MUY BAJA MARGINACIÓN	0	0
POBLACIÓN TOTAL EN LOCALIDADES DE MUY ALTA MARGINACIÓN	5,232	16.41
POBLACIÓN TOTAL EN LOCALIDADES DE ALTA MARGINACIÓN	14,579	45.74
POBLACIÓN INDÍGENA DE 5 AÑOS Y MÁS	353	1.26%
GRADO DE MARGINACIÓN MUNICIPAL 2005	ALTO	
GRADO DE MARGINACIÓN MUNICIPAL 2010	MUY ALTO	
LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL	9	
LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO NACIONAL	423	
GRADO DE REZAGO SOCIAL MUNICIPAL 2005	ALTO	
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS 2005	7,070	
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS 2010	7,708	
INDICADORES DE REZAGO EN VIVIENDA		
NÚMERO TOTAL DE CLAVES INACTIVAS O DADAS DE BAJAS	123	

INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

14.3 Infraestructura de salud

CLÍNICA	CASA DE SALUD
TURICATO	LOS HACHEROS
CUÁMACUARO	EL PINZAN
CAULOTE DE SANTA ANA	PINAL CHICO
ZARATE	TAVERA
SAN CRISTÓBAL DE LOS HUAJES	LA SALADA
CUITZIAN GRANDE	EL MIRADOR
SANTA CRUZ DE MORELOS	CIENEGUILLAS DEL HUERTO
CHIQUITO EL GRANDE	LOS NOGALES
	SAN RAFAEL IRANAHUPIO
	SHORIO
	OMICUARO
	LOS RUCIOS
	EL SAUZ DE LA SIERRA
	EL ENCUENTRO
	PETATÁN

INFRAESTRUCTURA DE SALUD
FUENTE: SEPLADE (ESTADO DE MICHOACÁN)

14.3.1.1 Infraestructura educativa

20	JARDIN DE NIÑOS	16KJN0657M	ROCIOS, LOS	CONSTRUCCION DE BAÑOS
21	JARDIN DE NIÑOS	16KJN0468U	SALITRILLO	PINTURA Y CONSTRUCCION DE BAÑOS
22	JARDIN DE NIÑOS	16KJN0883I	SANABRIA	CONSTRUCCION DE AULA Y BAÑOS
23	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1380X	JOYAS DE SANTA CRUZ	
24	JARDIN DE NIÑOS	16KJN0386K	SANTA CRUZ DE MORELOS	
25	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1682S	TIMBIRICHE	
26	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1676H	SAN FRANCISCO	PINTURA Y SANITARIOS
27	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1279I	REMATE, EL	BAÑOS Y MTTO. A TODO
28	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1819O	AMPLIACION DEL REMATE	AULA Y BAÑOS
29	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1282W	BONETE DE LOS FIERROS	PINTURA Y TECHADO DE PLAZA
30	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1681T	HUICUMO DE APO	MTTO. A TODO
31	JARDIN DE NIÑOS	16KJN0882J	CRUZ DE CAMINOS	CONSTRUCCION DE AULA Y BAÑOS
32	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1607L	LIMONERA, LA	CONSTRUCCION DE BAÑOS Y PIONTURA
33	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1080Z	CUIRINDALES	PINTURA E IMPERMEABILIZANTE
34	JARDIN DE NIÑOS	16KJN0884H	CHORIO	BAÑOS PINTURA E IMPERMEABILIZANTE
35	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1284U	CRUCITA, LA	MOBILIARIO Y BAÑOS
36	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1287R	SAN JOSE	
37	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1825Z	SAN JOSE	
38	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1278J	TEPEGUAJE, EL	CONSTRUCCION DE AULA Y BAÑOS
39	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1599T	CUESTA ALTA	CONSTRUCCION DE AULA
40	EL LIMONCITO	16KJN2458A	LIMONCITO, EL	
41	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1609J	OJO DE AGUA	
42	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1675I	PAROTA, LA	
43	JARDIN DE NIÑOS	16KJN1696V	PAROTA DE ATIJO	
44	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	16DJN0187B	TURICATO	
45	JOSE MA MARTINEZ	16DJN0573V	TURICATO	
46	JARDIN DE NIÑOS	16DJN2353X	EL ZAPOTE DE ZARATE	
47	JARDIN DE NIÑOS	16DJN2366A	ZAPOTE DE PURUARAN	CERCO PERIMETRAL, PINTURA, BAÑOS
48	EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS	16EJN0247Z	TURICATO	
49	JARDIN DE NIÑOS	16DJN1525S	CAHULOTE SECO	
50	FRANCISCO I MADERO	16DJN1747B	CAPOTE, EL	
51	IRERI	16DJN0283E	CARAMICUAS	
52	EMILIANO ZAPATA	16DJN1750P	CARRIZALILLO, EL	MUFA, Y MAT. ELECTRICO, BAÑOS
	SAUS DE CUTZIAN GRANDE		SAUS DE CUTZIAN GRANDE	CEMENTO, 2 BOTES DE PINTURA, 5 ROLLOS DE MANGUERA
53	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	16DJN1906Z	CEIBAS DE CUTZIAN GRANDE	
54	MARIA DEL CARMEN MENDOZA	16DJN1534Z	PURUAPAN, HUERTA, LA	
55	VASCO DE QUIROGA	16DJN1753M	CIENEGUILLAS DE ENMEDIO	
56	VICENTE GUERRERO	16DJN1752N	CIENEGUILLAS DEL HUERTO	
57	JUSTO SIERRA MENDEZ	16DJN0830U	CUAMACUARO	
58	GRAL LAZARO CARDENAS	16DJN0128M	CUAULOTE DE SANTA ANA	
59	TIRSO DE MOLINA	16DJN0339Q	CUITZIAN GRANDE	
60	FERNANDO MONTES DE OCA	16DJN1526R	CHIQUITO EL GRANDE	
61	VALENTIN GAMA Y CRUZ	16DJN2354W	EL ENCANTO	REPARACION DE SANITARIOS, CERCO PERIMETRAL
62	JARDIN DE NIÑOS	16DJN1908Y	ENCUENTRO, EL	
63	JARDIN DE NIÑOS	16DJN1527Q	HACHEROS, LOS	MTTO. A TODA LA ESC
64	CARMEN SERDAN	16DJN1533A	ZIHUATZIO	PINTURA, CERCO PERI METRAL, MTTO. A BAÑOS

65	JARDIN DE NIÑOS	16DJN235GU	LOBERA, LA	BAÑOS, PINTURA, CANCHA
66	JARDIN DE NIÑOS	16DJN2333J	NUECES, LAS	
67	IGNACIO COMONFORT	16DJN1748A	PINAL CHICO	REPARACION COMPLETA DE BAÑOS
68	JARDIN DE NIÑOS	16DJN2334I	PINZAN, EL	PINTURA
69	NICOLAS BRAVO	16DJN1714K	PUERTA DEL CHOCOLATE, LA	
70	JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	16DJN1715J	PUERTA DEL NARANJO, LA	
71	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	16DJN0107Z	PURUARAN	
72	SAMUEL RAMOS	16DJN0336T	PURUARAN	
73	NIÑOS HEROES	16DJN1746C	SALADA, LA	MTTO. A ESCUELA Y BAÑOS
74	MIGUEL LERDO DE TEJADA	16DJN1716I	SAUCES, LOS	
75	NICOLAS COPERNICO	16DJN0432W	TAVERA	PINTURA, MTTO. BAÑOS
76	SANTIAGO TAPIA	16DJN0337S	ZARATE	
77	NARCISO MENDOZA	16DJN1744E	ETUCUARILLO	
78	JARDIN DE NIÑOS	16DJN2545M	BAPACUARO	
79	RICARDO FLORES MAGON	16DJN1749Z	CARACHA	
80	JARDIN DE NIÑOS	16DJN2335H	HOMICUARO	
81	JARDIN DE NIÑOS	16DJN2176J	OJO DE AGUA DE ETUCUARILLO	
82	JARDIN DE NIÑOS	16DJN2355V	JAZMIN, EL	

PREESCOLAR.

	ESCUELA	CLAVE	LOCALIDAD
1	MANUEL MUÑIZ	16DPR1624I	TURICATO
2	MAESTRO RURAL	16DPR4670O	TURICATO
3	LAZARO CARDENAS	16DPR2426P	COAHULOTE DE SANTA ANA
4	VICENTE GUERRERO	16DPR1626G	LAS ANONAS
5	GRAL JUAN JOSE CODALLOS	16DPR1627F	AZINCHETES
6	DON JOSE MA MORELOS Y PAVON	16DPR2603C	ATLJO
7	BELISARIO DOMINGUEZ	6DPR4699T	
8	MARIANO MATAMOROS	16DPR4657U	CANALES
9	LAZARO CARDENAS	16DPR3340Q	LA CAPILLA
10	NIÑOS HEROES	16DPR1628E	EL CAPOTE
11	LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS	16DPR1629D	CARAMICUAS
12	LAZARO CARDENAS DEL RIO	16DPR2743C	CARRIZALILLO
13	VICENTE SUAREZ	16DPR2929H	CEIBAS DE CUTZIAN GRANDE
14	VICENTE GUERRERO	16DPR4242W	LA HUERTA
15	SIMON BOLIVAR	16DPR1630T	CIENEGUILLAS DE EN MEDIO
16	RICARDO FLORES MAGON	16DPR4802P	CERANO
17	NICOLAS DE REGULES	16DPR1631S	CIENEGUILLAS DEL HUERTO
18	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	16DPR2419F,	EL COLORIN
19	VICENTE GUERRERO	16DPR4799S	LIMON DEL CALABOZO
20	CUAUHTEMOC	16DPR1633Q	CUAMACUARO
21	CINCO DE MAYO	16DPR1634P	CUAULOTE DE SANTA ANA
22	UNIDAD Y TRABAJO	16DPR2425Q	CUITZIAN CHIQUITO
23	IGNACIO ZARAGOZA	16DPR1635O	CUITZIAN GRANDE
24	LAZARO CARDENAS	16DPR4800R	LIMONCITO DE POTRERILLOS
25	BENITO JUAREZ	16DPR2423S	CHIQUITO EL GRANDE
26	LAZARO CARDENAS	16DPR2089E	EL ENCANTO
27	ORGANIZACION CAMPESINA	16DPR4236L	EL ENCUENTRO
28	PROFESOR JUAN DIAZ VAZQUEZ	16DPR1636N	LOS GUAJES
29	D MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	16DPR4797U	EL GUAYABO
30	JOSE MA MORELOS	16DPR1637M	HACHEROS
31	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	16DPR2422T	SAUZ DE LA SIERRA
32	MANUEL M CERNA	16DPR2087G	ZIHUATZIO
33	LAZARO CARDENAS	16DPR2090U	HUICUMO
34	JOSE MA MORELOS	16DPR1638L	LA INJERTADA
35	JUSTO SIERRA	16DPR1639K	LA LOBERA
36	NIÑOS HEROES	16DPR4588O	MAGUEYES
37	FRANCISCO I MADERO	16DPR2421U	MARITANGACHO
38	20 DE NOVIEMBRE	16DPR4417V	NOGALES
39	FRANCISCO VILLA	16DPR3400O	LAS NUECES

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

40	BENITO JUAREZ	16DPR2417H	LA PAROTA
41	MELCHOR OCAMPO	16DPR2601E	PINAL CHICO
42	REPUBLICA DE VENEZUELA	16DPR2086H	PUERTA DEL NARANJO
43	JOSE MARIA MORELOS	16DPR4487Q	PIEDRA DEL AGUA
44	MARCOS A JIMENEZ	16DPR1641Z	EL PINZAN
45	20 DE NOVIEMBRE	16DPR2091T	PUERTA DEL CHOCOLATE
46	MARIANO MATAMOROS	16DPR2584E	PURUARAN
47	ALFREDO V BONFIL	16DPR3433F	PURUARAN
48	IGNACIO ZARAGOZA	16DPR1643X	LOS RUCIOS
49	LAZARO CARDENAS	16DPR1644W	SALADA, LA
50	LAZARO CARDENAS	16DPR1809O	SALITRILLO
51	PROFR. VICTOR GALLO M	16DPR3960Y	SANABRIA
52	EMILIANO ZAPATA	16DPR1622K	SAN JOSE TURICATO
53	DAVID G BERLANGA	16DPR1645V	SANTA CRUZ DE MORELOS
54	LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS	16DPR2089S	SAUCES, LOS
55	MADERO Y PINO SUAREZ	16DPR1646U	TAVERA
56	EMILIANO ZAPATA	16DPR2415J	TIMBIRICHE
57	MARIANO MATAMOROS	16DPR2604B	PURUARAN
58	VICENTE GUERRERO	16DPR4395Z	TURANAHUIPIO
59	GENERAL MARIANO ESCOBEDO	16DPR3987E	ZAPOTE DE PURUARAN
60	JOSE MARIANO MICHELENA	16DPR4617T	EL ZAPOTE
61	NICOLAS BRAVO	16DPR1648S	ZARATE
62	LAZARO CARDENAS	16DPR2088F	ETUCUARILLO
63	EMILIANO ZAPATA	16DPR3164B	SICUPO
64	GENERAL FRANCISCO VILLA	16DPR4276M	BAPACUARO
65	ADOLFO LOPEZ MATEOS	16DPR4270S	CATZANGA
66	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	16DPR4263I	SAN FRANCISCO
67	IGNACIO LOPEZ RAYON	16DPR4258X	EL ZAPOTE DE ZIHUATANEJO,
68	ESC PRIMARIA	16DPR5095J	CHIRAPES
69	GERTRUDIS BOCANEGRA	16DPR4644Q	OJO DE AGUA DE ETUCUARILLO
70	GRAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	16DPR4841R	CRUZ DE CAMINOS
71	BENITO JUAREZ	16DPR2416I	OJO DE AGUA
72	ESCUELA PRIMARIA	16DPR4510A	CHORIO
73	LAZARO CARDENAS	16DPR4262J	PETATAN
74	JOSE MARIA MORELOS	16DPR3641M	EL JAZMIN
75	JOSE MARIA MORELOS	16DPR0095G	TURICATO
76	VICENTE GUERRERO	16DPR5298E	NUEVA GERUSALEN
77	SUPERVISION ESCOLAR	16F120145Q	PURUARAN

PRIMARIAS

14.4 Compromisos de campaña

LUGAR	COMPROMISO	PROGRAMA (TEMA)
TODO EL MUNICIPIO (LEVANTAR PADRÓN)	APOYO A DISCAPACITADOS	ASISTENCIA SOCIAL (DIF)
PURUARAN	ARREGLO DEL PUENTE-VADO, EL PÁJARO-CALLE DEL PUERTO	OBRAS PUBLICAS
TODO EL MUNICIPIO	MAS DESPENSAS PARA MUJERES NECESITADAS Y ADULTOS MAYORES	DESARROLLO SOCIAL
TODO EL MUNICIPIO	IMPULSAR UN PROGRAMA DE VIVIENDA	DESARROLLO SOCIAL Y OBRAS
PURUARAN	ATENDER EL PROBLEMA DEL TIRADERO DE BASURA EN LA PUERTA DEL NOPAL	OFICIALÍA MAYOR
PURUARAN	ARREGLO DEL DRENAJE (PUERTA DEL NOPAL)	OBRAS PUBLICAS
PURUARAN	REGULARIZACIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL AGUA POTABLE Y REVISIÓN DEL DEPÓSITO (PUERTA DEL NOPAL)	COMAPAS
PURUARAN	PUENTE DE ACCESO PUERTA DEL NOPAL -COLONIA DEL PANTEÓN	OBRAS PUBLICAS
PURUARAN Y TURICATO	ATENCIÓN MÁS INTEGRAL EN EL CENTRO DE SALUD	DESARROLLO SOCIAL
TODO EL MUNICIPIO	BECAS ESCOLARES	EDUCACIÓN Y CULTURA
TODO EL MUNICIPIO	EMPLEO TEMPORAL	OBRAS PUBLICAS
PURUARAN Y TURICATO	ARREGLO DE LA CANCHA DE FUT-BOL	OBRAS PUBLICAS
PURUARAN	CANCHA DE VÓLLEY-BALL Y ARREGLO DE LA DE BÁSQUET-BALL	OBRAS PUBLICAS
PURUARAN	TRACTOR PARA PODAR CANCHAS	OFICIALÍA MAYOR

PURUARAN	RECOLECTOR DE BASURA (COL. LÁZARO CÁRDENAS)	OFICIALÍA MAYOR
PURUARAN Y TURICATO	REACOMODO Y REGULARIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (VIALIDAD, PUESTOS, VEHÍCULOS)	SEGURIDAD PÚBLICA Y URBANISMO
TURICATO	CREAR UN INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	CABILDO
TURICATO Y PURUARAN	GUARDERÍA INFANTIL	DIF
TURICATO Y PURUARAN	EFICIENCIA RECOLECCIÓN DE BASURA	OFICIALÍA MAYOR
PURUARAN	CONTENEDOR DE BASURA FUERA DEL CENTRO	OFICIALÍA MAYOR
TURICATO Y PURUARAN	REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL RASTRO	OFICIALÍA MAYOR
PURUARAN	DRENAJE (CALLE TANGANXOAN)	OBRAS PÚBLICAS
TURICATO Y PURUARAN	TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS Y PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS	DESARROLLO SOCIAL
TURICATO Y PURUARAN	REGULAR EL FUNCIONAMIENTO DEL AUDITORIO	DEPORTES
TODO EL MUNICIPIO	LIMPIEZA DE RÍOS Y CAMINOS	OBRAS PÚBLICAS
PURUARAN	REVISAR EL PROBLEMA DEL INGENIO	DESARROLLO SOCIAL
PURUARAN	REGULAR BASES DE TAXIS	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y SEGURIDAD PÚBLICA
PURUARAN	PROMOVER UNA FABRICA DE ACEITE	DESARROLLO SOCIAL
PURUARAN Y TURICATO	DOMINGOS CULTURALES	EDUCACIÓN Y CULTURA
TODO EL MUNICIPIO	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO (CRÉDITOS URGENTES)	DESARROLLO SOCIAL
PURUARAN	CAJERO Y TELÉGRAFOS	DESARROLLO SOCIAL
TURICATO Y PURUARAN	ARREGLO DE CALLES	OBRAS PÚBLICAS
PURUARAN	AGUA POTABLE (LA HUERTA)	OBRAS PÚBLICAS
PURUARAN	BAÑOS PÚBLICOS	OBRAS PÚBLICAS
PURUARAN	CUIDAR MANTOS ACUÍFEROS (MALPAÍS)	SEGURIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
TODO EL MUNICIPIO	REVISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	OFICIALÍA MAYOR
TURICATO Y PURUARAN	ARREGLO DEL PANTEÓN (SERVICIOS)	OBRAS PÚBLICAS
TODO EL MUNICIPIO	AYUDAS PARA ENFERMOS	DIF
TURICATO Y PURUARAN	FIESTAS TRADICIONALES, EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES Y SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TODO EL MUNICIPIO	EFICIENTAR ENTREGA DE RECURSOS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	DESARROLLO SOCIAL
TURICATO Y PURUARAN	NOMENCLATURA DE CALLES	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y URBANISMO
TURICATO Y PURUARAN	FOMENTAR EL RECICLAJE DE BASURA	OFICIALÍA MAYOR
SANTA CRUZ DE MORELOS Y CUITZIAN GRANDE	CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE DRENAJE	OBRAS PÚBLICAS
TODO EL MUNICIPIO	PAVIMENTACIÓN, REVESTIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS	OBRAS PÚBLICAS
TODO EL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS	EDUCACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
TODO EL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICAS	OBRAS PÚBLICAS
TODO EL MUNICIPIO	CREAR PROGRAMA DE VIVIENDA	DESARROLLO SOCIAL Y OBRAS PÚBLICAS
TODO EL MUNICIPIO	CREAR PROGRAMA DE BORDERIA	OBRAS PÚBLICAS
TURICATO Y PURUARAN	CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS	OBRAS PÚBLICAS Y COMAPAT
REGIÓN SUR	CONSTRUCCIÓN DE PRESAS Y/O POZOS PROFUNDOS	OBRAS PÚBLICAS
TODO EL MUNICIPIO	PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS	OBRAS PÚBLICAS

8	BEJUCAL	112	SAN RAFAEL DE IRANAHUPIO
9	CAGUIRICA	113	SANABRIA (CANOAS)
10	CAMPO SANTO	114	SANTA RITA
11	CAÑADA DE SANTA CRUZ	115	SHORIO
12	CARÁMICUJAS	116	SIHUARIO
13	CARPINTERÍA	117	TANICUA
14	CERRO DE LA CRUZ	118	ZIRUCUJARO
15	CORONILLAS	119	VILLA FAÑA
16	CUESTA ALTA	120	SIHUATZIO
17	EL AGUACATE	121	AGUA ESCONDIDA
18	EL BARRILLO	122	ARROLLO DE LA HUERTA
19	EL CAJONCITO	123	CARBONERAS
20	EL ENCANTO	124	CERANO
21	POTRERILLOS	125	EL CHICO
22	EL ENCUENTRO	126	EL CHIRIMO
23	EL GUAYABO	127	EL ROMAN
24	EL LIMON DE APO	128	EL SAUTRE
25	EL HUICOMO	129	SAUTRILLO
26	REPARO DEL HUICUMO	130	EL SAPO
27	EL JAZMÍN	131	EL TAJO
28	EL LIMÓN	132	EL TIGRE
29	EL LIMÓN DE PARANGUARO	133	EL ENVOCADERO
30	EL PASO DE LOS BECERROS	134	EL FRIJOLAR
31	EL PASO REAL	135	EL GUAYABO
32	EL PINZANITO	136	EL MANGUITO
33	EL REMATE	137	PASO DEL PINZAN
34	EL REMATE (LIANITOS DE CUCHA)	138	EL PERDIDO
35	EL SAUTRITO	139	EL PUERTECITO
36	EL SAUCITO	140	EL VELADERO
37	EL TABACAL	141	EL ZAPOTE
38	EL TECOLOTE	142	EX HACIENDA SAN RAFAEL
39	EL TEPEHUAJE	143	GUARACHA
40	EL TERRERO	144	GUAYABILLO
41	EL TIMBRICHE	145	IRAPEO
42	EL TÚNEL	146	LA ALCAPARROSA
43	EL POTRERO	147	LA BARRANCA
44	EL UJE	148	LA CUCHILLA
45	EL LLARIN	149	LA HIGUERA
46	EL ZAPOTE	150	HUERTITA DE ATUJO
47	EL ZAPOTE	151	LA NORIA
48	EL ZAPOTE	152	LA VIBORA
49	HUANGUCHA	153	LAVADEROS
50	IRANAHUPIO	154	CEIBAS
51	ANGOSTURA	155	LA GUILOTA
52	ANGOSTURA	156	LAS HIGUERAS
53	ANGOSTURA	157	LAS HUERTAS
54	BEJUQUERA	158	LAS JUNTAS
55	LA CAPILLA	159	LAS PAREDES
56	LA CRUZITA	160	LAS PARRAS
57	CRUZ DE OTATO	161	LAS TROJAS
58	LA JOYA	162	TROJAS
59	LA LAGUNILLA	163	LECHUGUILLAS
60	LA LAJA	164	LOS ATEES
61	LA LUMONERA	165	LOS ATUTOS
62	LA LOBERA	166	LOS CAPULINES
63	LA MESA	167	LOS CIRUELOS
64	LA PAROTA DE IRANAHUPIO	168	LOS HUAJUJOTES
65	LA PAROTA DE ATUJO	169	LOS HORCONES
66	LA PAROTA DE CUITZIAN	170	LOS LAVADEROS
67	LA PILA	171	LOS TERREROS
68	LA PRESA	172	MESA DE CORONAS
69	LA TINAJA	173	OJO DE AGUA DE LAS GUILotas
70	LA VINATA	174	PALOS VERDES
71	LA YERBABUENA	175	PARANGUARO
72	LAS AUJAS	176	PASO DE LA VENADA
73	LAS ANONAS	177	PASO DEL BURRO
74	LAS CAMUCHINAS	178	PASO DEL MUERTO
75	LAS CANOAS	179	PINZAN DULCE
76	LAS CANOAS ALTAS	180	PINZAN GRUESO
77	LAS JUNTAS DE ACUYO	181	LA BONITA
78	LAS PIEDRAS DE SANTA CRUZ	182	PATAMBILLO
79	LAS PILAS	183	BARRANCA DEL GUAYABO
80	LAS YACATAS	184	CHIQUITO DE LOS INDIOS
81	LORENCILLO	185	EL CIPATE
82	LOS CAZAHUATE	186	EL PARACATAL
83	CHIRAPES	187	EL VENADO
84	CUIRINDALES	188	HUICUMO
85	LAS LAMPACES	189	LA NOPLERA
86	LOS LLANOS	190	PLAN DE RAMÍREZ
87	LAS MAGUEYES	191	PUEBLO VIEJO
88	LOS NOGALES	192	PUERTO DEL CIRIAN

14.5 Clasificación de comunidades por grado de marginación

MUY ALTA MARGINACION			
NO.	COMUNIDAD	NO.	COMUNIDAD
1	AGUA FRÍA	105	PUEBLO VIEJO
2	AGUA HEDIONDA	106	QUIRINGUCUA
3	COLINETES	107	RANCHO VIEJO
4	CANTA RANA	108	RINCÓN DE ARIAS
5	ARROYO DE LA HUERTA	109	RINCÓN DE ZARATE
6	BARBECHITOS	110	RINCÓN DEL HUAJE
7	BARRANCA ONDA	111	SAUTRILLO

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

89	LOS RUCIOS	193	PEQUEÑO
90	LOS SAUCES	194	RANCHO NUEVO
91	LOS TULES	195	RANCHO VIEJO
92	MARITANGACHO	196	TARIMORAS
93	MATA DE BEIUCO	197	TAZIMBO
94	OAXAQUITA	198	TARAMANGANGUIO
95	OMICUARO	199	CHIRANGANGUEO
96	ORDEÑITAS	200	ZICUITARO
97	PALMILLAS	201	YURIRIA
98	PARANGUARO	202	PINAL CHICO
99	PINZAN GRUESO	203	ARATARO
100	POTRERO DEL RANCHO	204	CEIBA DE IRANAHUIPIO
101	EL PLATANO	205	EL ATRAVEZAÑO
102	EL REMUDADERO	206	EL COBANO
103	LA GARITA	207	TIQUICHUCUAS
104	EL CAIMAN		

ALTA MARGINACION

NO.	COMUNIDAD	NO.	COMUNIDAD
1	EL AGUACATE	45	EL SAUTRE
2	ATIJO	46	EL SAUZ DE CUITZIAN
3	BAPACUARO	47	ETUCUARILLO
4	EL CAIMÁN	48	LA COFRADÍA
5	CANALES	49	LA NUEVA JERUSALÉN
6	CARÁMICUAS	50	LA ANGOSTURA
7	CATZANGA	51	LA JOYA DEL AÑIL
8	CEIBAS NEGRAS	52	LA MEZQUITERA
9	CERCAS CUATAS	53	LA PAROTA DE ATIJO
10	CHIQUITO EL GRANDE	54	LA PUERTA DEL CHOCOLATE
11	CIENEGUILLAS DE EN MEDIO	55	LA PUERTA DEL NARANJO
12	CIENEGUILLAS DEL HUERTO	56	LA SALADA
13	CORUMIO	57	LAS ANONAS
14	CRUZ DE CAMINOS	58	LAS CALABACITAS
15	CUÁMACUARO	59	LAS CEIBAS DE CUITZIAN
16	CUIRINDALES DE MARITANGACHO	60	LAS JUNTAS DE BAPACUARO
17	CUITZIAN CHIQUITO	61	LAS NUECES
18	CUITZIAN GRANDE	62	LAS PARRAS
19	EL HUAJE	63	LOS ASINCHETES
20	EL ARENAL	64	LOS HUAJES(CAPIRE)
21	ATRAVEZAÑO DE ASINCHETES	65	LOS HACHEROS
22	BONETE DE LOS FIERROS	66	LOS HORCONES
23	CAULOTE SECO	67	LOS NUÑEZ
24	EL CAPIRE	68	LOS PRETILES
25	EL CAPIRE	69	MESA DE LA MORA
26	EL CAPIRE DE SANABRIA	70	MESA DEL CERRO COLORADO
27	EL CAPOTE	71	OJO DE AGUA DE LOS M MALDONADO
28	EL CARRIZALILLO	72	OJO DE AGUA DE LOS VERDUZCO
29	EL CASCALOTAL	73	PETATÁN
30	EL CHICO	74	PIEDRA DEL AGUA
31	EL COLORÍN	75	PIEDRAS ARADAS
32	EL GUAYABO	76	PINAL GRANDE
33	EL JAZMÍN	77	PLAN DEL BONETE
34	EL LIMÓN	78	EL POTRERO
35	LIMÓN DEL CALABOZO	79	SAN CRISTÓBAL DE LOS HUAJES
36	EL LIMONCITO	80	SAN FRANCISCO
37	EL LIMÓN DE LA PIEDRA DEL AGUA	81	SAN ISIDRO
38	EL MIRADOR	82	SAN JOSÉ TURICATO
39	OJO DE AGUA DE ETUCUARILLO	83	SANTA CRUZ DE MORELOS
40	EL PINZAN	84	EL SAUZ DE LA SIERRA
41	EL PINZANITO	85	TAVERA
42	EL PLÁTANO	86	TETENGUIO
43	EL PUERTECITO	87	ZARATE
44	LA PAROTA DE IRANAHUIPIO	88	ZICUAPO

MEDIA MARGINACIÓN

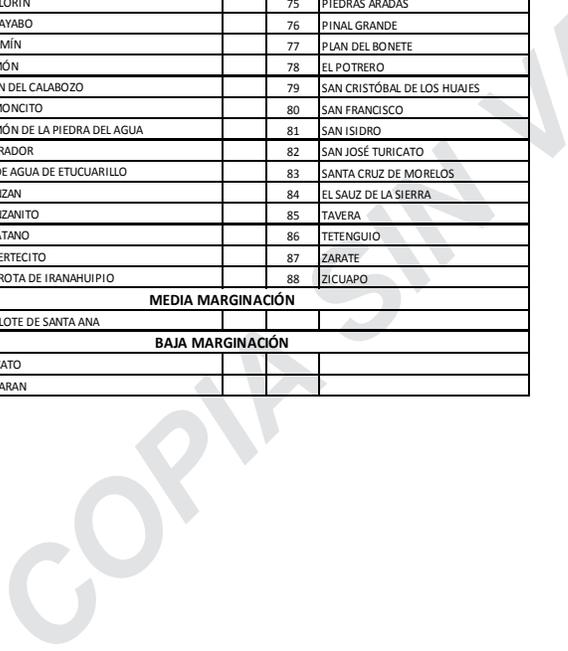
1	CAHULOTE DE SANTA ANA		
---	-----------------------	--	--

BAJA MARGINACIÓN

1	TURICATO		
2	PURUARAN		

14.6 Localidades del municipio.

Clave de localidad	Nombre de localidad	Población total	Población Masculina	Población femenina
0000	TOTAL DEL MUNICIPIO	31877	15364	16513
0001	TURICATO	2132	994	1138
0002	AGUACATES (EL AGUACATE)	17	11	6
0003	AGUA ESCONDIDA	7	*	*
0004	AGUA FRÍA	31	15	16
0007	AGUAS CALIENTES (AGUASCALIENTES)	20	11	9
0012	LAS ANONAS	40	19	21
0015	LOS ASCINCHETES	50	27	23
0016	ATIJO	134	65	69
0023	LAS CAMUCHINAS	68	39	29
0024	CANALES	54	25	29
0025	ALCANTARRANAS (CANTARRANAS)	12	7	5
0026	CAÑADA DE SANTA CRUZ	74	39	35
0027	LA CAPILLA	79	39	40
0030	EL CAPIRE (EL CAPIRE DE SANABRIA)	105	50	55
0031	EL CAPOTE	358	191	165
0032	CARAMICUAS	495	231	264
0033	EL CARRIZALILLO	121	57	64
0035	LAS CEIBAS DE CUITZIAN GRANDE	147	71	76
0038	LAS CEIBAS	9	*	*
0040	CEIBAS NEGRAS	18	9	9
0043	CIENEGUILLAS DE EN MEDIO	207	110	97
0045	CIENEGUILLAS DEL HUERTO (CIENEGUILLAS)	421	221	200
0047	LOS CIRUELOS	6	*	*
0048	LA COFRADÍA	65	30	35
0050	EL COLORÍN	69	30	39



C clave de localidad	Nombre de localidad	Populacion total	Populacion Masculina	Populacion femenina
0002	CORUAMO	31	16	15
0007	LA CRUZ DE AYATO	20	6	14
0008	GUAMACUARO	163	84	89
0009	EL CAHUILOTE SECO	244	126	118
0000	EL CAHUILOTE DE SANTA ANA	1901	922	979
0001	QUITZAN CHQUITO	187	80	107
0002	QUITZAN GRANDE	444	204	239
0004	EL CHICO	48	19	27
0005	CHQUITO EL GRANDE	313	159	154
0007	EL CIRIBAO	4	*	*
0008	LOS CHIPADIEROS	44	22	22
0009	EL EMBOCADIERO	6	*	*
0070	EL ENCANTO	57	22	35
0071	EL ENCANTO	308	169	139
0073	EL ENCANTERO	52	27	25
0074	LA ERMITA (NUEVA JERUSALEM)	2533	1104	1432
0078	SAN CRISTOBAL DE LOS QUAYES	216	108	108
0079	GUANICHUA	6	3	3
0080	EL QUAYARO	36	18	22
0081	EL QUAYARO	47	23	22
0082	LOS HACIENDOS	804	394	410
0083	LOS HORCONES	6	*	*
0085	EL HUACUANO	20	11	9
0087	LA HUERTADA	116	63	53
0088	IRAPUO	40	17	23
0090	LAS JUNTAS DE ACUYO	35	16	19
0091	LA LAQUILLA	21	14	7
0092	LA LAJA	8	2	6

C clave de localidad	Nombre de localidad	Populacion total	Populacion Masculina	Populacion femenina
0166	CONOALLAS	13	5	8
0167	RANCON DE AREAS	20	6	14
0169	LOS RUCOS	279	130	149
0170	LA SALADA	383	182	201
0171	SALTIRILLO	105	62	43
0172	SANABRIA (LAS CANOAS)	134	65	69
0173	SAN JOSE TURICATO	97	52	45
0175	SANTA CRUZ DE MORELOS	642	300	342
0176	LOS SAUCES	75	37	38
0177	SIGUARRO	7	4	3
0178	TANCUA	48	25	21
0179	TAVERA	1045	513	532
0180	EL TERRERO	26	13	13
0181	TEPENQUIO	28	11	15
0187	EL ATRAPEZANO (ATRAPEZANO DEL AZNOCHE)	20	12	8
0188	IRAVANHUPO	53	29	24
0190	LA VERBAUENA	12	6	6
0191	EL ZAROTE	124	66	68
0192	EL ZAROTE	312	161	151
0193	EL ZAROTE	27	15	12
0194	ZARATE	398	179	219
0196	RANCON DE ZARATE	18	7	11
0200	EL FRUOLAR (PUERTO EL FRUOLAR)	1	*	*
0203	EL MANGUITO	2	*	*
0207	EL JAZMIN	93	43	50
0210	CERRO LA CRUZ	45	22	23
0211	LAS JUNTAS	17	*	*
0212	PUEBLO VIEJO	13	7	6

C clave de localidad	Nombre de localidad	Populacion total	Populacion Masculina	Populacion femenina
0094	LOS LAVADEROS	5	*	*
0096	EL LIMON	62	36	26
0097	EL LIMONCITO PEDRA DEL AGUA	10	6	4
0099	EL LIMON	58	30	28
0101	LA LOBERA	16	8	10
0104	LOS MARQUETES	108	51	55
0106	MARITANGACHO	33	14	19
0107	MATA DE BEJUCO	96	49	47
0112	EL MIRADOR	87	36	31
0114	LOS NODALES	91	48	43
0117	LA NORIA	9	3	6
0118	LAS NUECES	188	87	111
0125	OJO DE AGUA DE LOS MALDONADO	134	71	63
0134	PARANGUARO	1	*	*
0136	LA PAROTA DE ATUO	237	113	124
0139	PATAMBILLO	7	*	*
0142	PIEDRA DEL AGUA	79	39	40
0143	PIEDRAS AERADAS	34	14	20
0144	LAS PIEDRAS (LAS PIEDRAS DE SANTA CRUZ)	46	22	18
0146	PINAL GRANDE	782	407	375
0147	EL PINZAN	119	58	61
0149	POTRERILLOS	23	10	13
0150	PLAN DEL BONETE	19	8	11
0153	LA PUERTA DEL CHOCOLATE (AZNOCHE)	106	52	54
0154	LA PUERTA DEL NARANJO	153	75	78
0156	PUERTO DEL CIRIBAO	10	*	*
0158	PURUBAN	7162	3468	3754
0194	RANCHO VIEJO	16	8	7

C clave de localidad	Nombre de localidad	Populacion total	Populacion Masculina	Populacion femenina
0215	MESA LOS CIENTOS	15	10	5
0216	CERCOS CUATAS	52	29	23
0220	EX-HACIENDA SAN RAFAEL	11	*	*
0221	ETUQUARILLO	305	158	147
0225	LAS CANOAS	4	*	*
0228	PALOS VERDES	8	*	*
0230	CARPINTERIA	19	12	7
0231	LOS TERREROS	3	*	*
0232	TARIMORAS	6	*	*
0233	QUIRINCUCAS	20	11	9
0235	EL REMATE	49	25	24
0236	LOS CAPULINES	8	*	*
0240	SANTA RITA	56	28	28
0243	LA CAPILLA	17	8	9
0244	LA HIGUERITA	7	*	*
0245	EL REMATE (LLANITOS DE CUCHA)	71	34	37
0249	BAPACUARO	83	41	42
0250	LAMBEDEROS	9	*	*
0251	LAS AGUIAS	7	*	*
0253	GUARACHA	6	*	*
0256	PINZAN DULCE	6	*	*
0258	TZAMBO	17	10	7
0260	CRUZ DE CAMANOS	58	28	30
0261	LECHUQUILLAS	14	*	*
0262	EL PUERTECITO	6	*	*
0267	LA QUICHILLA	6	*	*
0270	EL PASO DEL PINZAN	6	*	*

Clave de localidad	Nombre de localidad	Población total	Población Masculina	Población Femenina
0271	EL PASO REAL	11	*	*
0274	EL HUICUANO (EL REPARO)	30	20	10
0275	LA LIMONERA	48	23	25
0279	LA LAYA	24	13	11
0280	LAS PARRAS	1	*	*
0285	ZICUARO	102	45	57
0291	PASO DE LA VENADA	11	*	*
0296	EL PERDIDO	9	*	*
0300	PALMILLAS	37	14	23
0301	EL BAÑO	5	*	*
0305	CAZANGA (CAZANGA)	44	21	23
0306	SHORIO (CHORIO)	35	21	14
0307	ORDENTAS	5	*	*
0308	EL REPARO DE IPANAHUIPPO (LA PAROTA)	84	40	44
0309	EL GUAYABO	16	7	9
0310	LA VINATA	19	8	11
0313	EL VARAL	5	*	*
0314	LA CRUCITA	39	15	24
0315	LA ANGOSTURA	14	7	7
0318	SAN RAFAEL DE IPANAHUIPPO	61	35	28
0319	ZICUITARO	9	*	*
0322	LOS LUMOS	5	*	*
0323	OMICUARO	202	93	109
0325	AGUA HEDONDA (AGUA DULCE)	4	*	*
0327	EL PINZANITO	11	4	7
0330	GUAYABILLO	4	*	*
0335	LOS HORCONES	24	11	13
0338	EL PUERTECITO	55	26	29

Clave de localidad	Nombre de localidad	Población total	Población Masculina	Población Femenina
0389	RINCON DEL GUAJE	12	6	6
0392	PETATÁN	177	86	89
0393	EL LIMÓN DEL CALSOZO	46	26	20
0395	EL TEPICUAJE (EL TEPICUAJE DE PASANQUANZO)	11	6	5
0397	LA ALCAPARROSA	28	7	21
0403	LAS ANONAS	47	24	23
0404	LOS CHIRAPES	80	41	39
0405	POTRERO DEL RANCHO	15	8	7
0406	BEJUCAL	24	13	11
0409	LA BELQUERA	34	15	19
0410	LAS CANOAS ALTAS	16	7	9
0412	NOMBRE DE DIOS	4	*	*
0416	LORENCILLO	114	57	57
0417	ZIHUALTZIO	350	186	164
0432	CAIMÁN	7	*	*
0434	RANCHO VIEJO	26	13	13
0448	EL AGUAJE	24	10	14
0450	LA JOYA DEL ANIL	38	20	18
0453	ARROYO HONDO	6	*	*
0455	LOS ATEES	13	*	*
0457	BARBECITOS	18	12	6
0459	EL CALONCITO	20	10	10
0460	LAS CALABAZAS (LAS CALABACITAS)	21	7	14
0462	EL CAPIRE	75	38	37
0463	CARBONERAS	10	*	*
0465	CUESTA ALTA	28	13	16
0467	LOS QUIRINDALES	10	7	3
0472	CHIPADERITO	6	*	*

Clave de localidad	Nombre de localidad	Población total	Población Masculina	Población Femenina
0339	LA PAROTA DE CUITZÁN GRANDE	34	16	18
0340	EL CERANO	10	*	*
0342	LAS HIGUERILLAS	20	10	10
0343	CHIRANGANGUERO	2	*	*
0344	SAN FRANCISCO	156	54	72
0345	ZERICUARO	5	*	*
0346	QUIRINDALES DE MARITANGACHO	130	60	70
0348	LAS PILAS	15	8	7
0361	LA JOYA	40	23	17
0353	EL SAUZ (EL SAUZ DE CUITZÁN GRANDE)	89	45	44
0354	EL GUAYABO	16	12	4
0355	EL SALTIRITO	20	9	11
0356	LOS LAMPASSES	5	*	*
0361	PUEBLO VIEJO	2	*	*
0365	LOS TULES (POTRERO LOS TULES)	20	10	10
0366	LAS TROJAS	13	*	*
0367	ARROYO LA HUERTA (LA BARRANCA)	10	3	7
0371	CARAMBUAS	36	18	18
0372	EL BARRILLO	47	22	25
0373	EL ARENAL	29	16	13
0374	SAUZ DE LA SIERRA	135	64	71
0375	POTRERO	27	16	11
0381	LAS PARRAS	48	21	27
0382	EL LUE (POTRERO)	80	45	41
0385	EL TIMBURICHE	94	43	51
0386	LA PRESA	54	23	31
0387	BARRANCA HONDA	25	14	11
0388	LA ANGOSTURA	10	*	*

Clave de localidad	Nombre de localidad	Población total	Población Masculina	Población Femenina
0473	LOS GUAJOLOTES	11	7	4
0475	LAS GUILLOTAS	19	6	13
0477	EL JAZMÍN	10	*	*
0479	LAS JUNTAS (LAS JUNTAS DE LECHUGILLAS)	14	*	*
0482	EL LIMÓN DE APO	42	19	23
0484	MESSA DEL TIGRE	10	*	*
0489	LOS NÚÑEZ (RINCON DE LOS NÚÑEZ)	27	14	13
0487	OAXAQUITA	4	*	*
0488	EL OJO DE AGUA (OJO DE AGUA DE ETICUABILLO)	91	46	43
0492	LA PAROTA	5	*	*
0494	PASO DEL MUERTO	2	*	*
0499	LOS PRETILES	24	9	15
0501	EL PUERTECITO	18	8	10
0503	PIJOLLO	1	*	*
0508	EL SALTIRE (LOS BAÑOS DEL SALTIRE)	55	20	35
0510	EL SAPO	7	*	*
0512	EL SAUCITO	42	18	24
0518	EL VEJADERO	9	*	*
0520	EL ZAPOTE	11	*	*
0523	LOS GUAJES DEL CAPIRE	27	10	17
0537	EL CASCALOTAL	145	74	71
0551	MESSA DE CORONA	11	*	*
0552	MESSA DEL CERRO COLORADO	9	4	5
0569	EL PLATANO	20	6	14
0574	SAN ISIDRO	47	21	26
0578	LA MESA DEL JAGUEY	30	15	15
0584	LOS CAZAHUATES	30	13	17
0587	EL TUNEL	1	*	*

Clave de localidad	Nombre de localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
0689	EL BONETE DE LOS FIERROS	11	4	7
0692	TIRAMANGANGUO	7	-	-
0693	MESA DE LA MORRA	7	2	5
0698	EL TABACAL	16	8	8
0601	EL CAPIRE	44	19	25
0604	LAS HUERTAS	12	-	-
0616	CAHURICA	14	7	7
0621	EL LIMONCITO	24	10	14
0632	OJO DE AGUA DE LAS HUILOTAS	13	-	-
0689	EL AGUACATE	21	9	12
0692	EL CHICO	2	-	-
0695	EL LIMON DE PARANGUARO	24	12	12
0696	LA MEZQUITERA	69	32	37
0698	OJO DE AGUA DE LOS VERDUZCO	10	-	-
0701	PINZAN GRUESO	24	10	14
0707	EL TIGRE	12	-	-
0713	LAS JUNTAS DE BAPACUARO	7	-	-
0714	EL LIMON	11	8	3
0715	LA MESA TURICATO	20	9	11
0716	LAS PAREDES	6	-	-
0717	LA PAROTA	9	-	-
0718	EL PASO DE LOS BECERROS	17	9	8
0719	PASO DEL BURRO	5	-	-
0720	PINZAN GRUESO	11	-	-
0721	EL PINZANITO	6	-	-
0722	LOS ATUTOS	9	-	-
0723	RANCHO VIEJO	35	17	18
0725	EL ROMAN	2	-	-

Clave de localidad	Nombre de localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
0726	EL SALTRE	4	-	-
0727	EL SALTREILLO	25	17	8
0728	EL TAUO	5	-	-
0729	EL TECOLOTE	44	23	21
0730	LA TINAJA	19	10	9
0732	LAS YACATAS	6	-	-
0738	LA HUERTITA DE ATUO	7	-	-
0744	LAS TROJAS	7	-	-
0745	VILAFANA	3	-	-
0746	LA ANGOSTURA	24	12	12
0753	ARROYO DE LA HUERTA	10	8	2
0754	LA BARRANCA	8	-	-
0760	PARENCUI	10	-	-
0761	CAMPO SANTO	25	15	10
0763	EL YARIN	15	5	10
0764	LA PILA	13	5	8
0765	LAS PILAS	8	-	-
0766	LA VIBORA	9	-	-
0767	PLAN DE RAMIREZ	8	-	-
9998	LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	233	122	111
9999	LOCALIDADES DE DOS VIVIENDAS	383	194	189

COPIA SIN VALOR